

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL

**elmx**

**EL MEXICANO**  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

# ALCALDE AGRADECIÓ A SÁNCHEZ ROSALES CAMBIO EN SEGURIDAD; NUEVO JEFE EN TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO.- Este año todas las mujeres de 60 a 64 años recibirán la Pensión Mujeres Bienestar, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

CUMPLE SHEINBAUM

## Pensión, a mujeres de 60 a 64 años

REDACCIÓN  
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que este año cumplirá el compromiso de que todas las mujeres de 60 a 64 años reciban la Pensión Mujeres Bienestar, uno de los tres nuevos Programas para el Bienestar creados en su administración.

Para ello, en el mes de agosto, del lunes 4 al sábado 30, se realizará el registro de 2 millones de mexi-

PASA A LA PÁGINA 4-A

REAFIRMAN PAZ Y TRANQUILIDAD



EXPERIENCIA

José Alejandro Avilés Amezcua, especialista en el ámbito de seguridad pública y procuración de justicia, con más de 25 años de experiencia en posiciones estratégicas y operativas a nivel municipal, estatal y federal.



DESIGNARÁN AL MAESTRO JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA COMO SECRETARIO

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- El Maestro José Alejandro Avilés Amezcua será designado secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, en lugar Juan Manuel Sánchez Rosales, quien se incorporará nuevamente a sus labores de inteligencia en la Ciu-

dad de México. En un posicionamiento, el Ayuntamiento señala que tras la salida de Sánchez Rosales se ha propuesto designar como secretario de Seguridad al Maestro en Derecho Procesal, José Alejandro Avilés Amezcua, especialista en el ámbito de seguridad pública y procuración de justicia, con más de

PASA A LA PÁGINA 4-A

VIGILANCIA CONSTANTE



## OPERATIVO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD, A SAN FELIPE

La Mesa de Seguridad Estatal para la Construcción de la Paz en Baja California, ha puesto en marcha un operativo estratégico de seguridad y vigilancia.

## Afecta a miles de pasajeros el bloqueo de la carretera al Aeropuerto de Tijuana

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Un nuevo bloqueo en la carretera Aeropuerto por un grupo de poseionarios del poblado Maclovio Rojas, está afectando a miles de pasajeros y automovilistas, que tuvieron que caminar kilóme-

tros para no perder el vuelo o llegar a su destino al arribar a esta ciudad.

Rosario Sánchez, una de las afectadas, expresó su preocupación por perder su vuelo y señaló que los gobiernos deberían intervenir para retirar a los manifestantes, ya que el tramo afectado es federal y,

a su juicio, se está cometiendo un delito.

“Voy a caminar kilómetros porque no hay paso y espero no perder mi avión. Es muy molesto. No puedo creer que no hagan nada y que las personas hagan lo que quieren, a pesar de que nos afecta

PASA A LA PÁGINA 4-A



PIDEN PRECAUCIONES

## Regresan lluvias, frío y vientos, hoy y mañana

Este martes un nuevo frente ingresará al Estado, lo que provocará lluvias de moderadas a fuertes en municipios como Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y Tecate.



7 603007 475008



4A



MEXICALI SUMA TRES AÑOS SIN PÉRDIDA DE EMPLEOS FORMALS Y HA GENERADO 23,387 NUEVOS EMPLEOS DESDE 2021, FORTALECIENDO LA ECONOMÍA LOCAL.

Con 270 mil trabajadores registrados y salarios por encima del promedio estatal, sigue liderando el crecimiento en Baja California.





LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.75	20.10
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	14	6
Ensenada	13	6
Rosarito	13	9
Tecate	12	6
Mexicali	19	5

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: [emxdeportes@gmail.com](mailto:emxdeportes@gmail.com)  
 CLASIFICADOS: [elmexicano.clasificado@gmail.com](mailto:elmexicano.clasificado@gmail.com)  
 PUBLICIDAD: [publicidad@el-mexicano.com.mx](mailto:publicidad@el-mexicano.com.mx)  
 CIRCULACIÓN: [circulacionmx@gmail.com](mailto:circulacionmx@gmail.com)



TIJUANA.- Arturo Escobar y Vega, ex líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

EN ELECCIONES DE 2027

Busca el PVEM convertirse en segunda fuerza política en BC

TIJUANA.- El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) busca consolidarse como la segunda fuerza política de Baja California y postular a un candidato para la alcaldía de Tijuana, ya sea en alianza o de manera independiente. En este contexto, no descartante que el diputado local y militante del partido, Jorge Ramos, sea su candidato, según aseguró Arturo Escobar y Vega, exlíder nacional de dicho partido.

"Hoy informamos que estamos interesados en postular a una persona para la alcaldía de Tijuana y vamos a trabajar con fuerza. Sin duda, será una figura del partido. Jorge Ramos es una persona muy conocida por los ciudadanos y el partido está más sólido que nunca", afirmó el líder nacional del PVEM. En entrevista con el periódico El Mexicano, Escobar y Vega relató que su llegada a Tijuana fue difícil debido al plantón en la avenida Aeropuerto, tuvo que caminar varios kilómetros para salir del aeropuerto junto con el diputado Fausto Gallardo.

Durante la conversación, Escobar y Vega destacó que seguirán siendo aliados de Morena y la 4T, aunque no descartan postularse de forma independiente como Partido Verde con una candidatura fuerte, que podría ser la del exalcalde.

"Creo que el partido está encaminado para convertirse en la segunda fuerza política en el Estado, estamos convencidos de ello. No seremos solo espectadores de posibles coaliciones con Morena, y queremos construir una alianza con ellos, pero al final del día también tenemos aspirantes, tanto mujeres como hombres, que pueden ser candidatas a las alcaldías, e incluso a la gubernatura", expresó.

EN LA COLONIA CALETE

Inauguraron Centro de Servicio para Solicitud de Visado Chino en Tijuana

LOS REQUISITOS PARA VISA SON LLENAR UN FORMULARIO EN LÍNEA Y LLEVAR PASAPORTE MEXICANO ORIGINAL Y COPIA

SERGIO CARRILLO  
El Mexicano

TIJUANA.- El Consulado de la República Popular China en Tijuana inauguró el Centro de Servicio para Solicitud de Visado Chino en la ciudad, ubicado en la oficina en 406 del edificio Central Toreo en la colonia Calete.

La Cónsul de China en Tijuana, Fu Xinrong, explicó que el Consulado como tal ya no atenderá visados ordinarios, sino que la solicitud será en estas nuevas instalaciones.

Sin embargo, los portadores de pasaportes diplomáticos u oficiales, así como los solicitantes de visados diplomáticos, de cortesía u oficiales chinos, deberán seguir presentando sus solicitudes directamente en la sección Consular del Consulado.

"El beneficio es que en este



FOTOS: JUAN BARRERA/EL MEXICANO

centro se trabaja toda la jornada de lunes a viernes, son profesionales, se hace exclusivamente esta tarea de prestar servicio de visa", refirió la Cónsul.

La Jefa de área, Mayra Aceves, refirió que para solicitar visa, ya sea de negocios, turismo o estudiantil, se requiere primero llenar un formulario en la página web, después llevar a las oficinas, el original y copia del pasaporte ya que ahí se estampa la visa.

"Hay un permiso de 240 horas pero solamente se solicita cuando la persona va a ir a un tercer país, se presenta sólo si China es una escala y va a estar 10 días, está bien pero tiene que presentar su vuelo a un tercer país, cualquier otro país alrededor o fuera, pero no México que es el regreso", aclaró Aceves.

Apuntó que los costos pueden variar; la entrada general con pasaporte mexicano es de 550 pesos, pero existe un costo adicional de 862 pesos. Recordó que el trámite suele durar 10 días hábiles por lo que recomienda hacerlo con

un mes de anticipación.

"No se niega ninguna visa a menos que se presente algún documento que no sea verídico", remató.

Para la nueva Cónsul de China en Tijuana, Fu Xinrong, la amistad que le han mostrado los mexicanos es lo que más le ha gustado de su estancia en la ciudad fronteriza, y espera que esta nueva facilidad en la tramitología permita una unión todavía más estrecha entre ambas naciones.

"México es un gran país y tenemos muchos puntos afines y similares entre China y México. Según la estadística, cada año hay más de decenas, miles de personas mexicanas que van a viajar a conocer China. Y ahora, viajar a China, conocer China ya está de moda, porque China está practicando una política de extensión de visa a muchos países", expresó la diplomática.

En el evento estuvo presente la Directora de El Mexicano: Gran Diario Regional, Carolina Valencia López, quien formó parte del corte de listón de las nuevas instalaciones.

PARA GARANTIZAR LA PAZ Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS EN EL PUERTO

Despliega Mesa de Seguridad operativo estratégico en el Municipio de San Felipe

SAN FELIPE.-Con el objetivo de proteger a la ciudadanía en el municipio de San Felipe, la Mesa de Seguridad Estatal para la Construcción de la Paz en Baja California, ha puesto en marcha un operativo estratégico de seguridad y vigilancia, en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales.

Este despliegue refuerza la presencia de cuerpos de seguridad en el municipio para prevenir hechos de violencia y atender de manera directa las causas que generan estos conflictos, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), General Laureano Carrillo Rodríguez.

El operativo estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en el que participa la Fuerza Estatal de Seguridad



Ciudadana (FESC), la Fiscalía General del Estado y de la República, la Secretaría de Marina (SEMAR), Guardia Nacional, policía Municipal, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, declaró.

Los tres órdenes de gobierno articulan la estrategia de prevención y vigilancia terrestre y aérea, con el objetivo de disuadir actos delictivos, reforzar la presencia de las fuerzas de seguridad y brindar certeza a la población, a través de operativos coordinados, patru-

llajes estratégicos y acciones de inteligencia, que garanticen el orden y la integridad de las familias sanfelipenses.

Finalmente, el secretario mencionó que el Gobierno del Estado, reconoce la preocupación y el sentir de la población ante los recientes acontecimientos, y reafirmó que su prioridad es garantizar la seguridad y el bienestar de las familias sanfelipenses, a través de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, y así evitar que la delincuencia afecte la vida de la comunidad.

PARA FORTALECER AUTONOMÍA FINANCIERA DE MUJERES

Canaco Tijuana se suma al proyecto de "Tarjeta Naranja"

TIJUANA.- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Tijuana, informó de su alianza al proyecto de vinculación con el sector empresarial para la implementación de la "Tarjeta Naranja".

Así lo indicó el Presidente de Canaco Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, quien refirió que es con la finalidad de fortalecer la autonomía financiera de las mujeres y contribuir a la prevención, atención, y erradicación de la violencia de género.

"La violencia contra las mujeres es una realidad que no podemos ignorar, por eso nos toca ser par-



te de la solución y aportar desde donde estamos. Y Tijuana tiene un comercio comprometido con su gente, con sus mujeres y con su futuro, el cambio inicia con pequeñas acciones, por eso invito a todos los empresarios y comerciantes a ser parte de este esfuerzo que no sólo significa ayudar, sino dar esperanza", expresó.

La Directora del Instituto de la Mujer del Estado (Immujer), Mónica Vargas Núñez, expuso que la Tarjeta Naranja busca ofrecer a las beneficiarias descuentos y oportunidades exclusivas que impulsen su bienestar y desarrollo económico, además de tratamientos preferenciales y servicios gratuitos.



DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS TIJUANA:

RECEPCIÓN: 664 656 06 67  
PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI: 686 568 60 44

ENSENADA: 646 264 56 63  
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria. Edición No. 23,567

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



EN LA COLONIA MACLOVIO ROJAS

# Abren 7 nuevas rutas de recolección de basura

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, dio el banderazo de arranque a siete nuevas rutas de recolección de basura en la colonia Maclovio Rojas, en beneficio de 3 mil 80 residentes de la zona, refrendando el compromiso de garantizar servicios públicos de calidad para las familias tijuanaenses.

Durante el acto protocolario, el primer edil, Ismael Burgueño, mencionó: "Estamos a punto de abrir cerca de 240 nuevas rutas en toda la ciudad. Vamos a garantizar al menos el 90 por ciento de la recolección este año. Las y los tijuanaenses ya no volverán a pagar por este servicio".

Con la apertura de estas siete nuevas rutas, habrá un impacto positivo en mil 781 viviendas, se estima que cada sábado, día de recolección, se logren retirar alrededor de 49 toneladas de desechos, lo que contribuirá a mejorar las con-



diciones en esta zona de la ciudad y a que la gente no pague por este servicio.

El Gobierno Municipal también rehabilitó el alumbrado público en la colonia, con la reparación de luminarias que no estaban en funcionamiento, garantizando la seguridad y visibilidad para los residentes.

Cabe destacar que desde el inicio de la administración del presidente Ismael Burgueño, se han puesto en marcha 17 nuevas rutas de recolección de basura en distintas colonias de Tijuana, consolidando el esfuerzo de eficientizar los servicios públicos y generar bienestar

en la ciudadanía.

Estas acciones refuerzan el compromiso del XXV Ayuntamiento de Tijuana, con el bienestar de la comunidad, promoviendo un entorno más limpio, seguro y con mejores servicios para todas y todos.



**TIJUANA.-** Jesús Alejandro Ruiz Uribe, Delegado Federal de Baja California, dijo que el bloqueo en la carretera del Aeropuerto es un tema orquestado por Catalino Zavala.

ESTÁ DETRAS DE ESTA PROTESTA

## Alejandro Ruiz Uribe responsabiliza a Catalino Zavala por bloqueo en aeropuerto

TIJUANA.-El Delegado Federal de Baja California, Jesús Alejandro Ruiz Uribe, responsabilizó a Catalino Zavala Márquez de estar detrás de los bloqueos en la carretera del Aeropuerto y del movimiento de los posesionarios de Maclovio Rojas.

Sin embargo, no dio detalles al respecto, durante una entrevista de banquetazo que obtuvo exclusivamente el periódico El Mexicano.

"Es un tema orquestado por Catalino (Zavala)", comentó el funcionario federal sobre el bloqueo, al ser abordado por El Mexicano.

Ruiz Uribe aseguró que las denuncias de los líderes del movimiento de Maclovio Rojas son un tema "inventado", ya que, según dijo, fue resuelto por el gobierno federal con la entrega de títulos de propiedad a esa comunidad.

"Yo lo que puedo decir es que están equivocados. Ese es un problema inventado por ellos, un problema que ya está solucionado, y lo que quieren es seguir molestando a la gente" y afirmó "ya está arreglado, no es (un problema) de la comunidad", agregó.

Jesús Alejandro Ruiz Uribe y su esposa, la regidora de Ensenada, Marcela Valdez, fueron de los pasajeros afectados por el bloqueo de la carretera Aeropuerto de Tijuana.

El funcionario federal y la regidora de Ensenada se le vio caminando por el tramo carretero bloqueado, regresaban de la Ciudad de México, tras asistir a la asamblea informativa de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sobre su visita a la Ciudad de México, Ruiz Uribe señaló que la delegación de Baja California, integrada por alrededor de 100 personas, atendió el llamado de la presidenta.

Al ser cuestionado sobre sus aspiraciones para las elecciones de 2027, en las que se elegirán al gobernador o gobernadora, diputados locales y federales, así como alcaldes, dijo: "El que respira, aspira... Lo mejor para mí es donde estoy, en el servicio público."

Ruiz Uribe no descartó que su apellido aparezca en la boleta electoral dentro de dos años. "Sí, vamos a ver", afirmó el funcionario.



# PAGA TU PREDIAL A TIEMPO

Y DISFRUTA DE LOS BENEFICIOS

# MARZO

# 5%

PAGAR EL PREDIAL ES TU RESPONSABILIDAD. TIJUANA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

3% ADICIONAL AL PAGAR EN LÍNEA



RECOMIENDAN PRECAUCIONES

# Regresan lluvias, frío y vientos, hoy y mañana

**VIENE NUEVO FRENTE FRÍO EN LA REGIÓN**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Este martes un nuevo frente frío ingresará al Estado, lo que provocará lluvias de moderadas a fuertes en municipios como Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y Tecate. Además de la posibilidad de nieve o aguanieve en las sierras de Juárez y San Pedro Mártir.

Se pronostican rachas de viento de hasta 90 kilómetros por hora, lo que podría generar tolvaneras en algunas regiones, además de un aumento en el oleaje de hasta 3 metros en la costa del Pacífico.

El miércoles 12 de marzo persistirá la probabilidad de lluvias y chubascos dispersos en Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, con vientos de entre 30 y 50 kilómetros por hora y rachas de hasta 90 kilómetros por hora en el Golfo de California y zonas montañosas.

Las temperaturas mínimas podrían descender hasta -5 grados centígrados en zonas altas durante la madrugada del jueves.

El coordinador estatal de Protección Civil, Salvador Cervantes Hernández, hizo un llamado a la población para mantenerse alerta ante las condiciones climáticas y tomar medidas de prevención.

“Es importante que la ciudada-



nía contribuya a reducir riesgos, limpiando aceras y banquetas para evitar la acumulación de basura en alcantarillas y drenajes pluviales. Asimismo, se recomienda evitar cruzar calles o avenidas con corriente de agua, asegurar objetos en exteriores y mantenerse informados a través de los canales oficiales de Protección Civil”, señaló.

El Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y el secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, reitera su compromiso con la seguridad de la población a través del monitoreo constante de los fenómenos meteorológicos y la coordinación con autoridades municipales y federales para atender cualquier eventualidad.

Se exhorta a la población a mantenerse atenta a las actualizaciones del pronóstico del tiempo y seguir las recomendaciones de Protección Civil. En caso de emergencia, se recomienda reportar la situación al 911.



**TIJUANA.- Un nuevo frente frío ingresará a la región, generando lluvias, frío y vientos hoy y mañana.**

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

## Cambio...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

25 años de experiencia en posiciones estratégicas y operativas a nivel municipal, estatal y federal; se venía desempeñando como funcionario del Centro Nacional de Inteligencia.

“Desde el XXV Ayuntamiento de Tijuana expresamos nuestro más amplio y sincero reconocimiento al trabajo que ha venido desempeñando Juan Manuel Sánchez Rosales, quien este día (ayer) deja la titularidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, para incorporarse nuevamente a sus labores de Inteligencia en la Ciudad de México.

A nombre de las y los tijuanaenses, el gobierno del presidente municipal, Ismael Burqueño Ruiz, agradece la dedicación, la entrega y el compromiso de quien, desde octubre pasado a la fecha ocupó el cargo de secretario de Seguridad.

Por su experiencia en temas de inteligencia, Sánchez Rosales fue el perfil propuesto por el Presidente Municipal Ismael Burqueño Ruiz, para ocupar una de las más importantes secretarías en la estructura gubernamental; la propuesta fue avalada por las y los regidores del Cabildo de Tijuana.

Entre los logros de Sánchez Rosales al frente de la dependencia municipal destaca el impulso a las acciones de vigilancia a través de la aplicación de la tecnología, la dignificación salarial a policías y al cuerpo de Bomberos, la adquisición de unidades nuevas, la aplicación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y la llegada del Escuadrón Violeta, entre otros.

El XXV Ayuntamiento reitera el compromiso con la seguridad, en seguir generando las condiciones para que las familias tijuanaenses se desenvuelvan en ambientes de paz y tranquilidad, porque la seguridad es responsabilidad de todos.

## Afecta a...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

a muchos. No solo a los que vamos al aeropuerto, también a los transportistas y trabajadores que deben pasar por aquí. Esta invasión de la carretera es un delito federal”, dijo la mujer, quien caminaba con sus maletas.

El bloqueo, que persiste hasta este martes 11 de marzo, ha afectado principalmente a pasajeros con vuelos programados, sobre todo a personas de la tercera edad. Estos pasajeros fueron obligados a pagar entre 100 y 150 pesos por persona por un recorrido de aproximadamente 2 kilómetros, para ser acercados a la terminal aérea. Elizabeth Villarreal, una de las afectadas, relató que llegó a Tijuana sin dinero.

“Es un abuso, nos cobraron 100 pesos por persona. Somos cuatro personas de la tercera edad y no es justo, porque mi hermana se cayó al intentar subir al taxi. Iban a venir por nosotros al aeropuerto porque batallamos para caminar. Ya no tengo dinero y mi hermana me prestó para pagar y salir de aquí”, expresó la mujer, visiblemente molesta por los cobros.

Los posesionarios de Maclovio Rojas han señalado que no levantarán el bloqueo hasta conseguir una cita con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Aseguran que el proceso de regularización de los predios no se está llevando a cabo conforme a los acuerdos previos. Martha Coronado, vocera del grupo de posesionarios, explicó la situación.

“El motivo por el que estamos realizando este bloqueo carretero es porque queremos una audiencia con la presidenta de México. Esa es la petición de la comunidad”, explicó Coronado.

Aseguró que los 40 títulos de propiedad entregados a las familias de esa zona contienen datos erróneos y corresponden a terrenos que no son los que han ocupado durante más de 30 años.

Por otro lado, un grupo de posesionarios del Maclovio Rojas expresó su rechazo al bloqueo y señaló que aquellos que mantienen el plantón no los representan.

Eliodora Valderrama Acuña, una de las residentes, afirmó que el proceso de regularización avanza adecuadamente.

“Ellos no son la totalidad de los residentes y estamos haciendo el proceso de regularización de los predios”, señaló Eliodora.

Dijo que decenas de familias ya han recibido su título de propiedad o están en proceso de recibirlo, mientras que quienes no están de acuerdo con el proceso se niegan a pagar la diferencia por terrenos que poseen, pero que no coinciden con los de sus viviendas.

Valderrama se mostró en desacuerdo con el hecho de que se afecte a personas ajenas al conflicto, pues el proceso de regularización ya ha comenzado y solo es cuestión de tiempo para que se consigan los títulos de propiedad.

Aclaró que ella pagó 652 pesos por metro cuadrado en su vivienda, además de que ya se entregaron las cartas de vecindad correspondientes.

## Pensión...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

canas que se sumarán al millón de mujeres que ya reciben este apoyo.

“El caso de Pensión Mujeres Bienestar, ya están recibiendo sus apoyos, la gran mayoría de 63 y 64 años; quienes no se inscribieron se están inscribiendo en este momento. Y de 60 a 62 inicia la inscripción en agosto de este año para poder cumplir; en el 2025, el compromiso de que todas las mujeres de 60 a 64 años van a recibir Pensión Mujeres Bienestar”, informó en conferencia matutina: “Las mañaneras del Pueblo”.

Aseguró que todos los Programas para el Bienestar van avanzando, incluyendo los de nueva creación, como es el caso de la beca universal Rita Cetina Gutiérrez que ha comenzado a entregarse a estudiantes de secundaria, mientras que en 2026 se ampliará a niñas y niños de primaria y preescolar.

Destacó que el Gobierno de México invirtió este año cerca de 850 mil millones de pesos, es decir, representan cerca de 2.5% del PIB, y cuyos recursos son entregados de manera directa y bimestralmente al pueblo y con ello se disminuye la pobreza, las desigualdades y se fortalece el mercado interno.

“No hay—creo—ningún país en el mundo que tenga este nivel de apoyos sociales a su población, que disminuye pobreza, desigualdad y al mismo tiempo, potencia el mercado interno; porque cuando hay recursos entonces hay mucho más consumo; al haber más consumo, toda la economía reacciona, se levanta. Eso es parte fundamental del Proyecto de Nación que representamos”, resaltó.

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que 5.8 millones personas derechohabientes de las Pensiones y Programas para el Bienestar ya han recibido el pago correspondiente al bimestre marzo-abril, lo que representa una inversión social de cerca de 36 mil millones de pesos (mdp).

Informó que entre hoy y mañana se realizará la dispersión de los recursos de las personas cuyo apellido comienza con la letra G, mientras que para el resto de las letras podrán disponer de sus apoyos conforme al siguiente calendario:

- Miércoles 12 de marzo: H,I,J,K
- Jueves 13 de marzo: L
- Viernes 14 de marzo: M
- Martes 18 de marzo: N
- Miércoles 19 de marzo: N,Ñ,O (este mismo día comienza el pago del programa “Sembrando Vida”)
- Jueves 20 de marzo: P,Q

- Viernes 21 de de marzo: R
- Lunes 24 de marzo: R
- Martes 25 de marzo: S
- Miércoles 26 de marzo: T, U, V
- Jueves 27 de marzo: W, X, Y, Z

Recordó a las y los derechohabientes que las tarjetas del Banco del Bienestar pueden utilizarse de cuatro maneras: 1.- Retirar efectivo en el cajero automático del Banco del Bienestar, sin comisión o en cualquier otro banco, los cuales cobran comisiones; 2.- Retirar efectivo en ventanillas del Banco del Bienestar; 3.- Comprar directamente en tiendas de autoservicio; y 4.- Pagar en lugares con terminal bancaria.

Asimismo, informó que una vez que en agosto se complete el registro para que todas las mexicanas reciban la Pensión Mujeres Bienestar, la convocatoria se abrirá nuevamente cada bimestre para nuevas incorporaciones.

Sobre el programa Salud Casa por Casa destacó que se han realizado casi 6 millones 900 mil visitas como parte del Censo Salud y Bienestar a personas adultas mayores y con discapacidad. Aunado a que ya se han contratado 18 mil médicos, médicas, enfermeros y enfermeras. Mientras que en las Tiendas del Bienestar se han realizado 3 mil 913 asambleas, donde las personas han mostrado su entusiasmo por conocer la nueva dimensión de estos establecimientos.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado anunció que el próximo 12 de marzo arrancan las brigadas de salud de la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz, en 90 mil 832 primarias públicas para revisar a casi 12 millones de estudiantes, y en la que participarán la mayoría de las y los gobernadores.

Recordó que en las brigadas se dará una plática sobre vida saludable; se revisará la salud bucal; se enseñará sobre la forma correcta del cepillado dental; se hará una revisión para saber si los niños y niñas tienen caries; se realizará una revisión de salud visual y se medirá el peso y talla. Esto con la participación de 11 especialistas de salud de las Secretarías de Salud estatales y federales; enfermeras y enfermeros del IMSS; promotoras del DIF estatales y nacionales, así como servidores públicos de las Secretarías de Educación Pública.

Con la información recabada se hará un Expediente Digital de Salud Escolar que podrá ser consultado por los padres de familia, quienes además podrán visitar la página vidadsaludable.gob.mx, para acceder al material informativo sobre hábitos saludables y rutinas de actividad física.

Anunció también que como parte de la campaña El Fentanilo te mata. Aléjate de las drogas, el 14 y 15 de mar-

zo se realizará la Jornada De la Escuela a la Comunidad donde se llevarán a cabo actividades deportivas, artísticas y recreativas, además de que se distribuyen las orientaciones para madres y padres de familia.

La directora general del Programa La Escuela es Nuestra, Pamela López Ruiz, destacó que este año se destinaron 25 mil mdp para atender a 67 mil 900 escuelas públicas de educación básica, de las cuales ya se han constituido, a través de asamblea, un comité de madres y padres de familia en 18 mil 338 centros académicos, lo que representa un avance del 27 por ciento.

Mientras que en las escuelas públicas de educación media superior, se proyecta atender a 6 mil 200 de las cuales ya se tiene un comité en 2 mil 163 instituciones, lo que significa un avance del 35 por ciento.

Recordó que en marzo y abril continúan las convocatorias y las asambleas, para que en mayo se haga entrega de tarjetas y se otorguen los recursos en junio.

El titular de Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, Julio León Trujillo, puntualizó que a la fecha se han realizado 10 mil asambleas en secundarias de todo el país, donde se han entregado 750 mil tarjetas entregadas de la meta de 2.9 millones, además se ha apoyado a 50 mil padres y madres que no pudieron inscribirse previamente.

Asimismo, informó que a partir del próximo 12 de marzo comienza el pago del primer bimestre que comprende los meses de enero y febrero.

Destacó que en esta beca tiene 5.4 millones de becarios, lo que se traduce en 3.9 millones de familias; mientras que de nueva incorporación se cuenta con 2.9 millones de estudiantes y 2.6 millones de familias y se estima una meta para este año, de 5.6 millones de becarios en secundarias públicas, lo que representa una inversión de 13.3 mil mdp de forma bimestral.

En el caso de la educación media superior, se tiene un padrón de 2.5 millones de beneficiarios, quienes ya reciben su beca, además tras el registro se tienen 1.4 millones de estudiantes nuevos, con lo que se llegará a la meta establecida para el 2025 de otorgar un apoyo a 4.2 millones de jóvenes, lo que representa una inversión de 7.9 mil mdp de forma bimestral.

Mientras que en el caso de educación superior se tiene un padrón de 327 mil 684 estudiantes integrados al apoyo Jóvenes Escribiendo el Futuro; en febrero se registraron 81 mil 316 becarios y con ello se llega a la meta de 409 mil jóvenes becarios, lo que significa una inversión de 2.3 mil millones de pesos.



## COMERCIANTES SE SINTIERON DESPROTEGIDOS

## Señala la Canaco cuantiosos daños por "pintas" en el 8M

**INSTALACIONES DEL ORGANISMO EN ENSENADA SUFRIERON AFECTACIONES QUE COSTARÁ 400 MIL PESOS REPARAR**

NELLY ALFARO  
El Mexicano

ENSENADA.- Luego de la marcha realizada el pasado sábado para conmemorar el 8M, representantes de la Cámara Nacional de Comercio señaló que "las pintas" en algunos comercios de la calle Primera, dejarán altos costos para restauración.

Nicolas Ayub Martínez, detalló que fueron diez negocios afectados, entre ellos, las instalaciones de la Canaco, la cual deberá invertir alrededor de 400 mil pesos para su restauración.

"Por un lado siempre nos hemos sumando a la manifestación de la ciudadanía en temas que le duelen, que son agravios y que no se resuelven y por supuesto que estamos de acuerdo en que se manifiesten; en lo que no estamos de acuerdo es en las afectaciones que se hacen a personas que no tienen nada que ver y a final del día terminan siendo víctimas igual", dijo.

Ayub Martínez, agregó, que hay empatía por parte del empresario en cuanto a lo que está aconteciendo con mujeres víctimas de diversos delitos y sus familias, pero, los comerciantes, rechazaron que se afectaran sus fachadas.

"Por lo menos diez comerciantes se acercaron a manifestar la molestia e inconformidad porque no se sintieron protegidos y fueron afectados los negocios, incluso las oficinas de la cámara sufrieron grafiti", señaló.

Ante ello, refirió que se solicitará a las autoridades que para el próximo año se haga una especie de blindaje a esa zona, ya que es prácticamente la entrada de la ciudad y es la primera imagen ante el turismo.

"Estos daños van a correr seguramente por parte de los comerciantes, de las personas que en su mayoría son madres de familia, mujeres igual que las que se están manifestando. No entendemos por qué se permite que se involucren en estos grupos personas que no tienen el mismo interés", comentó.

Finalmente, enfatizó en que la solución a los problemas que señalan, son por la vía del dialogo y no a través de las pintas de inmuebles.



ENSENADA.- La Canaco señaló que "las pintas" en algunos comercios de la calle Primera, por el 8M, dejarán altos costos para restauración.



Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo.

## Hay retos en turismo ante la proximidad del Tianguis Turístico

## Ensenada tiene la oportunidad de consolidarse como un destino con vocaciones turísticas bien definidas

ENSENADA.- Ante la proximidad del Tianguis Turístico 2025, Ensenada tiene la oportunidad de consolidarse como un destino con vocaciones turísticas bien definidas, capaces de generar un impacto económico sostenido, declaró Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo.

Indicó que en un panorama de incertidumbre global, los destinos que apuesten por la especialización y la calidad en el servicio serán los que logren atraer mayor flujo de visitantes y fortalecer su competitividad.

"Es momento de convertir las vocaciones de Ensenada en un producto turístico estructurado, con rutas y experiencias que permitan a los visitantes conocer los escenarios donde se han filmado grandes producciones", afirmó.

Martínez Bremer, agregó, que hay actividades que pueden detonarse como el turismo náutico, sin embargo, es preciso mejorar la infraestructura portuaria y ampliar la oferta de marinas para que la llegada de embarcaciones se traduzca en un flujo constante de turistas con alto poder adquisitivo.

"Para que el turismo en Ensenada siga fortaleciéndose, es fundamental elevar los estándares de atención al visitante", dijo.

El también empresario, recalcó que la capacitación del personal es un factor estratégico para garantizar la calidad en el servicio.

"No basta con tener atractivos de talla internacional si la experiencia del turista no es satisfactoria. La diferencia entre un destino exitoso y uno que no lo es radica en la calidad del servicio. Debemos invertir en formación, mejorar los incentivos laborales y elevar los estándares de la industria turística", enfatizó.

Por último, enfatizó, que el Tianguis Turístico 2025 será un espacio sustantivo para que Ensenada refuerce su posicionamiento en el mercado nacional e internacional.



## BRINDAN ATENCIÓN MÉDICA

## Médicos altruistas ayudan a personas en situación de calle

ENSENADA.- Más de 80 personas en situación de calle fueron beneficiadas con atención médica gratuita, en una jornada realizada en el comedor comunitario, informó el director de Asuntos Religiosos, Joaquín Alonso Moreno Valenzuela.

Detalló, que con el apoyo de médicos, quiroprácticos y estudiantes de medi-

cina de la Universidad de Wisconsin, quienes -por segundo año consecutivo- visitaron el municipio para realizar esta actividad altruista, se atendió a las personas que lo necesitaron.

"Los médicos altruistas atendieron enfermedades propias de la temporada invernal, como gripes y alergias", mencionó.

## Desmiente la DSPM hechos en El Porvenir

## Información que circuló en redes sobre desaparición de jóvenes

ENSENADA.- Tras la difusión de la presunta desaparición de 12 jóvenes en el poblado de El Porvenir en algunos grupos de redes sociales, el director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Noriega, desmintió los hechos y pidió a la población a no replicar noticias que no son verificadas.

En reunión con el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CEE), el funcionario, dijo que la información que ha circulado en redes sociales desde el sábado, donde supuestamente había policías involucrados, no es real.

"No hay nada formal en este tema, con la agencia de homicidios hemos es-

tado trabajando desde el sábado. Hay que recordar que ese lugar que mencionan es donde fue detenido un grupo delictivo", refirió.

LOS HECHOS OCURRIDOS EL SÁBADO

El sábado pasado, se dio a conocer por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) la detención de un presunto grupo delictivo en la delegación de El Porvenir, con el decomiso de armas de fuego, cartuchos útiles y sustancias ilícitas.

De acuerdo al reporte policial, se detectó una camioneta negra circulaba con exceso de velocidad, en una zona regulada con un límite menor, lo que representaba una infracción al Reglamento de Tránsito para el Municipio de Ensenada.

HALLAZGO DE ARMAS Y DROGA EN EL VEHÍCULO

Debido a la conducta de



ENSENADA.-El titular de la DSPM desmintió los hechos y pidió a la población a no replicar noticias que no son verificadas.

los ocupantes y la falta de documentos para conducir, se procedió a una inspección del vehículo, encontrando envoltorios de plástico con una sustancia granulada, similar a la droga conocida como cristal, en la consola central y varias armas de fuego.

Los detenidos fueron identificados como Rogelio "N", de 26 años; Manuel "N", de 22 años; Jesús "N", de 19 años; Alfonso "N", de 39 años; Gilberto "N", de 39 años; y Ricardo "N", de 53 años.

Finalmente, el director de la Policía Municipal, pidió a la población no difundir noticias falsas ni crear pánico entre la población con este tipo de información.





MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Construye bienestar para los mexicanos.



MEXICALI  
**MARINA DEL PILAR...**

Se reunió con el Teniente JULIÁN LEYZAOLA.



ENSENADA  
**CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ...**

Emite prealerta por pronóstico de lluvias a partir de este martes y hasta el jueves.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**Para la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, la seguridad y la tranquilidad de las y los bajacalifornianos son prioritarios, por ello, compartió los avances correspondientes del 3 de marzo al 9 de marzo que se presentaron este inicio de semana en la Mesa de Seguridad.**

Se trata de 181 personas detenidas por la Fiscalía General del Estado, más 69 personas detenidas por elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, 8 vehículos recuperados, el decomiso de 10 armas, 146 cartuchos y 5 cargadores por la Fiscalía General de la República.

También aseguraron 1,436 kg de metanfotamina, 3.9 kg de diacetilmorfina, 48 kg de cocaína y 16 kg de fentanilo por la FGR.

Dijo la gobernadora que están reforzando las estrategias en coordinación con los tres niveles de gobierno con el objetivo de avanzar sin tregua contra la criminalidad en Baja California.

Por cierto, **MARINA DEL PILAR** sostuvo una reunión clave con el Teniente Coronel **JULIÁN LEYZAOLA**, experto en seguridad y con amplia experiencia en el combate a la delincuencia. El objetivo es claro: reforzar la seguridad de la región y garantizar la tranquilidad de las familias bajacalifornianas.

Analizaron estrategias efectivas para cerrar el paso a la criminalidad, fortalecer la coordinación entre corporaciones y avanzar en la construcción de un entorno de paz y justicia.

La seguridad y la paz social son una prioridad, y no permitirá, afirma la mandataria, que la delincuencia nos arrebathe el derecho a vivir en tranquilidad.

Hoy más que nunca refuerza su compromiso con la legalidad, con el Estado de derecho y con la construcción de un entorno donde prevalezcan la justicia y la armonía, y reafirmó su compromiso de seguir luchando por una sociedad donde la violencia no tenga cabida.

Nuevamente, en Tijuana, la irregularidad en la tenencia de la tierra, particularmente las manifestaciones de los residentes del Maclovio Rojas, afectan a terceros que no tienen nada que ver con el problema.

Las demandas en la regularización de sus terrenos los ha llevado en dos ocasiones, en los últimos tres años, a cerrar la carretera libre Tijuana-Tecate, y apenas este inicio de semana, el acceso al Aeropuerto de Tijuana.

Se trata de una problemática que deberá resolver la Secretaría de Gobernación, pero a la brevedad, porque ya se convirtió en un problema que está pasando una factura muy alta a los ciudadanos.

En otro tema, la Coordinación Estatal de Protección Civil (**CEPC**) inició una serie de capacitaciones dirigidas a mujeres de diversas instituciones para fortalecer sus habilidades en manejar emergencias y materiales peligrosos. Estas sesiones se llevarán a cabo del 10 al 14 de marzo con la participación de integrantes del sistema educativo, Protección Civil estatal y municipal, cuerpos de bomberos y Cruz Roja Mexicana.

El coordinador estatal, **SALVADOR CERVANTES HER-**

**NÁNDEZ**, resaltó la importancia de dotar a las participantes de herramientas clave para actuar con mayor seguridad y eficacia ante emergencias.

La Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, informó que este año cumplirá el compromiso de que todas las mujeres de 60 a 64 años reciban la Pensión Mujeres Bienestar —uno de los tres nuevos Programas para el Bienestar creados en su administración—, para ello, en el mes de agosto, del lunes 4 al sábado 30, se realizará el registro de 2 millones de mexicanas que se sumarán al millón de mujeres que ya reciben este apoyo.

“El caso de Pensión Mujeres Bienestar, ya están recibiendo sus apoyos, la gran mayoría de 63 y 64 años; quienes no se inscribieron se están inscribiendo en este momento. Y de 60 a 62 inicia la inscripción en agosto de este año para poder cumplir, en el 2025, el compromiso de que todas las mujeres de 60 a 64 años van a recibir Pensión Mujeres Bienestar”, informó la mandataria.

Aseguró que todos los Programas para el Bienestar van avanzando, incluyendo los de nueva creación, como es el caso de la beca universal Rita Cetina Gutiérrez que ha comenzado a entregarse a estudiantes de secundaria, mientras que en 2026 se ampliará a niñas y niños de primaria y preescolar.

Destacó que el Gobierno de México invirtió este año cerca de 850 mil millones de pesos, es decir, representan cerca de 2.5% del PIB, y cuyos recursos son entregados de manera directa y bimestralmente al pueblo y con ello se disminuye la pobreza, las desigualdades y se fortalece el mercado interno.

“No hay —creo— ningún país en el mundo que tenga este nivel de apoyos sociales a su población, que disminuye pobreza, desigualdad y al mismo tiempo, potencia el mercado interno; porque cuando hay recursos entonces hay mucho más consumo; al haber más consumo, toda la economía reacciona, se levanta. Eso es parte fundamental del Proyecto de Nación que representamos”, resaltó.

## TIJUANA

**Posesionarios del Maclovio Rojas se manifiestan en desacuerdo con el bloqueo de la carretera al aeropuerto porque, aseguran, esa movilización se realiza para satisfacer intereses particulares de los que la están encabezando y no de la comunidad en general.**

La señora **ELIODORA VALDERRAMA ACUÑA**, vecina del Maclovio Rojas, dijo que quienes mantienen el bloqueo en la carretera de aeropuerto no representan a la totalidad de los residentes y que el proceso de regularización de predios ya se está realizando.

Aseguró que ella y otros familiares ya tienen el título de propiedad que les entregó el Ejido Francisco Villa y que los que no están de acuerdo es porque se niegan a pagar la porquería por terrenos que poseen, pero no son los de sus viviendas.

Por su parte, la señora **ROSA EMILIA RIVERA CRUZ**, quien es una de las residentes del Maclovio Rojas, aseguró que el grupo que lidera **KASANDRA HERNÁNDEZ** es el de los posesionarios de extensiones de terrenos que



TIJUANA  
**JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA...**

Será designado hoy como nuevo Secretario de Seguridad.

superan el que necesitan para sus viviendas.

Manifestó estar en desacuerdo con que se afecte a terceras personas, porque el proceso de regularización ya inició y solo es cuestión de tiempo para que se consigan los títulos de propiedad. Aclaró que ella pagó 652 pesos por metro cuadrado en su vivienda, además de que ya se entregaron las cartas de vecindados.

En temas partidistas, resulta que el **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)** en Baja California



TIJUANA  
**ARTURO ESCOBAR Y VEGA...**

Le apuesta a que el PVEM se convierta en la segunda fuerza política en BC.

proyectó para los comicios locales y federales de 2027 un padrón de afiliados por el orden de los 50 mil militantes, al tiempo que no descartan contender con candidatos propios a la gubernatura, alcaldías, congreso del estado y diputaciones federales.

**ARTURO ESCOBAR Y VEGA** en su carácter de Consejero Nacional del partido del



TIJUANA  
**LIZBETH MATA LOZANO...**

PAN analiza pros y contras que conlleva la alianza con el PRI.

“tucán”, sostuvo que la apuesta de su instituto político a nivel estatal consiste en convertirse en la segunda fuerza política y desplazar al **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)**.

Para el político, nacido en el extinto Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), cuentan con un estimado de 20 mil afiliados en los siete municipios de Baja California, por lo que arran-

carán una campaña de posicionamiento basada en sus políticas públicas que tienen por objetivo servir a la sociedad y preservar la naturaleza.

**ESCOBAR Y VEGA** estuvo de visita por Tijuana para inaugurar la “Casa Verde”, localizada en la zona Este, la cual fungirá como centro de gestión y atención de las necesidades de la población ante los tres niveles de gobierno para dar solución a las demandas más apremiantes por medio de sus representantes populares.

Recalcó que, aunque mantienen una alianza con **MORENA** cuentan con perfiles de hombres y mujeres para encabezar candidaturas no solo en Baja California, sino en otras entidades de México en donde cuentan con presencia como en San Luis Potosí, Chiapas, por citar algunos.

Para el ex Senador de la República las puertas del **PVEM** están abiertas en la entidad para hombres y mujeres que deseen sumarse, así como para quienes comulguen con la ideología del instituto político y que tengan amor por el medio ambiente.

**ESCOBAR Y VEGA** aprovechó su estancia en Tijuana para destapar a **FAUSTO GALLARDO**, diputado federal, como prospecto para candidato a la alcaldía, al reconocer su trayectoria y aportación a la sociedad.

De igual forma, reconoció el liderazgo de **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora de Baja California, de quien se refirió como una de los perfiles mejor evaluados a nivel nacional, así como de **ISMAEL BURGUEÑO**, presidente municipal, con quien su partido mantiene una buena relación con los gobiernos emanados de la cuarta transformación a nivel local.

Y siguiendo con temas de corte político, **LIZBETH MATA LOZANO**, presidenta estatal del **PAN** en Baja California participó en la sesión del Consejo Político Nacional para abordar el plan de trabajo de su presidente nacional, **JORGE ROMERO**.

Uno de los temas acordados fue que las y los integrantes de la Comisión Permanente analicen los pros y contras que conlleva la alianza con el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** para los comicios de Veracruz y Durango.

Para el primer Estado la alianza está descartada, mientras que para la entidad del centro norte continúan las pláticas entre ambas dirigencias.

En otra información, **JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA**, será designado hoy por el Cabildo de Tijuana como nuevo Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**JSPCM**), en sustitución de **JUAN MANUEL SÁNCHEZ ROSALES**.

El nuevo Secretario es Maestro en Ciencias Penales Procesal y cuenta con una experiencia de 25 años en temas policiales en los tres niveles de gobierno.

A su vez, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana, agradeció a **SÁNCHEZ ROSALES** por su trabajo y dedicación en beneficio de la población.

## ENSENADA

**P**realerta Debido a que este mes es el último del año para revalidar sin multas ni recargos los permisos emitidos por la Dirección de Comercio, Al-

coholes y Espectáculos Públicos, el titular de esa dependencia en el **XXV Ayuntamiento**, **SANTIAGO GARÍN WALTHER**, recordó que conforme a la Ley de Ingresos y a la reglamentación vigente, la renovación de permisos anuales se debe realizar durante el primer trimestre del año...

Los permisos en materia de alcoholes, explica, se deben renovar los permanentes, eventuales y/o temporales; de comercio a revalidar incluyen los de tipo: ambulante, puesto semifijo y puesto fijo (venta de alimentos, ropa, zapatos y accesorios); y también los que tienen para operación de salones sociales.

Para mayor información sobre requisitos y costos, la población puede acudir a la oficina a su cargo, ubicada en el segundo piso de la Casa Municipal, de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas; o comunicarse al teléfono 646 172-34-13 o 14.

Mientras tanto, a través de una jornada gratuita de vacunación antirrábica realizada en la Delegación Municipal Francisco Zarco del Valle de Guadalupe, el Gobierno de Ensenada llevó beneficios a 150 mascotas,



ENSENADA  
**JULIO OBREGÓN ANGULO...**

En guardia todo el equipo de Protección Civil, por fuertes lluvias.

como parte de las acciones que se llevan a cabo para lograr el bienestar animal.

Sobre esta jornada, la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ** informó que en esta actividad organizada por el DIF Municipal con el apoyo del Centro de Atención Canina y Felina de Ensenada (**CACYF**), se aplicó este biológico, que es una medida efectiva en la prevención de este padecimiento mortal en las mascotas y que pone en riesgo a la población.

La vacuna antirrábica se aplica sin costo en las instalaciones del **CACYF**, ubicadas en bulevar Estancia s/n del fraccionamiento Valle Dorado, de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas; sábado y domingo de 8:00 a 20:00 horas y se puso a disposición de la población, para mayor información, el teléfono (646)120 5956.

Por otra parte, alrededor de 80 personas en situación de calle fueron beneficiadas con atención médica gratuita, durante una jornada realizada en el comedor comunitario ubicado en las calles Castillo y Novena de la Zona Centro, donde, en nombre de la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN**, el director de Asuntos Religiosos, **JOAQUÍN ALONSO MORENO VALENZUELA** agradeció a médicos, quiroprácticos y estudiantes de medicina de la Universidad de Wisconsin, quienes -por segundo año consecutivo- visitaron el municipio para realizar esta actividad altruista.



INFORMA LUIS FELIPE CHAN

# Hubo reporte confuso en crimen de Sunshine

**PERMITIÓ ESCAPAR A LOS AGRESORES A PESAR DE LA INTENSA BÚSQUEDA**

MAURICIO HIGUERA  
El Mexicano

MEXICALI.- Información errónea en el reporte sobre el asesinato del líder pesquero Sunshine Rodríguez Peña al momento en que sucedieron los hechos, dio la oportunidad de que los agresores huyeran del lugar del crimen.

Así lo expresó el director de la

policía municipal en Mexicali, Luis Felipe Chan Baltazar, al participar en la reunión semanal de Grupo Madrugadores donde habló de los resultados de la corporación desde que inició el actual gobierno municipal.

Dijo el funcionario policiaco que la respuesta de la DSPM fue rápida y que se realizó un operativo para dar con los responsables del asesinato. "Al principio se dijo que había una mujer lesionada y dieron datos de otro vehículo, pero después se con-

firmó lo que ya sabemos", expuso.

Chan Baltazar indicó que hay coordinación con las autoridades de San Felipe para estar alerta ante cualquier evento que se presente.

Por otra parte, el titular de la dependencia señaló que, por el momento, no está contemplado hablar con los regidores del Cabildo, sobre la actualización en el reglamento del uso de las cámaras corporales.

Se prevé que dicha reunión sea en la semana.



MEXICALI.- Luis Felipe Chan Baltazar, director de Seguridad Pública Municipal, participó en la reunión semanal de Grupo Madrugadores donde habló de los resultados de la corporación.



MEXICALI.- Con diversas conferencias, el SIETEBCJV celebró su 12 aniversario.

PARA EVALUAR A MAESTROS

## Rechaza SIETEBC la eliminación del USICAMM federal

MEXICALI.-El dirigente del Sindicato Independiente Estatal de Trabajadores Educativos José Vasconcelos (SIETEBC) Salvador Rubio Núñez, expresó su rechazo a la eliminación de La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm) como parte de la reforma a ley de educación que impulsa el gobierno federal

Comentó que el objetivo de extinguir dicha unidad, es mejorar los procesos de asignación de plazas, ascensos y reconocimientos dentro de la carrera docente, aunque dijo que no es a través de un examen general como se logrará la mejora en ese rubro.

"Estamos en contra de que, mediante un examen general, sea suficiente para evaluar el desempeño de un docente y logre los beneficios, queremos que se mantenga el esquema escalafonario donde con base a la antigüedad, experiencia sea meritorio que el maestro siga en ascenso su carrera magisterial", dijo el líder del sindicato.

Al respecto, comentó que

ya tuvo reunión con el secretario de educación estatal, Luis Gallegos Cortes, donde expresaron sus ideas, junto con autoridades del USICAMM, ya que precisó que el Estado tiene la oportunidad de establecer mejoras que realmente contribuyan a mejorar la profesionalización del docente.

Por su parte el secretario de educación, indicó que, en los foros para conformar la nueva ley de educación, se analizan cambios en la estructura del USICAMM, buscando la mejora continua de las condiciones laborales de los maestros.

"Hay temas horizontales, como el concurso de cuatro mil 600 personas buscando una plaza y solo hay mil 600 espacios, eso significa que hay compañeros que están a la expectativa acerca de los cambios que habrá" concluyó.

El dirigente del SIETEBCJV encabezó el festejo del 12 aniversario de la creación de dicho sindicato en las instalaciones de un salón de eventos con la presencia del secretario de educación en el estado.

DIAGNOSTICADO POR PSICOTERAPEUTA

## Tiene autismo, estudiante señalado por acoso: rector

MEXICALI.- El estudiante Luis Andrés, quien es señalado por acoso por parte de una alumna de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de nombre Karen, padece del trastorno del espectro autista, el cual fue diagnosticado por una psicoterapeuta privada, dijo el rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Luis Enrique Palafox Maestre.

En ese sentido, dijo que el caso no es nuevo, ya que desde octubre se ha brindado la atención a la denuncia, aunque en un principio se mencionó que eran cuatro las jóvenes las afectadas, en ese sentido, enfatizó la importancia de asegurar la integridad física de las estudiantes de la FCH

"Mi primera impresión del caso, es que el estudiante se tiene que ir, pero al investigar más a fondo se trata de un joven con autismo, estamos preocupados, por un lado, está el derecho de una joven a estudiar en un ambiente seguro y, por otro lado, el derecho de un joven que tiene autismo" indicó el rector.

Al respecto, Palafox Maestre, señaló que una de las primeras acciones, fue separar a los jóvenes que estudiaban en el mismo salón de clases, donde Luis Andrés se dio de baja un semestre, para estar en grados dife-

rentes.

Por su parte la directora de la FCH Heidi Zúñiga, manifestó que se siguieron todos los protocolos universitarios en el caso en mención, así mismo descartó que hubiese protección hacia el joven.

De igual manera, refirió que ella estaba presente cuando la policía atendió el reporte llevando a ambos estudiantes a la comandancia por cuestión por protocolo para rendir declaración en patrullas separadas.

Explicó que el motivo de la llamada hacia el 911, fue que la estudiante vio al presunto agresor en la biblioteca y se acercó para confrontarlo por su actitud.

Mientras tanto en el muro de los lamentos de la unidad académica, estudiantes hicieron una pequeña manifestación para protestar por los casos de abuso y acoso dentro de la FCH, así como la falta de atención de las autoridades universitarias.

Algunas de las presentes, dijeron no confiar en la aplicación especial de la UABC para atender emergencias de esta índole, aunque reconocieron que las oficinas de la Facultad siempre están abiertas para recibir quejas o denuncias, como lo expresó la directora Heidi Zúñiga.



MEXICALI.- Una iniciativa de reforma presentada por el diputado Diego Lara Arregui busca garantizar el voto a personas que tienen temas judiciales abiertos en los CERESOS.

PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY

## Pretende diputado dar derecho a voto a reos

MEXICALI.- El diputado Diego Lara Arregui presentó iniciativa de reforma al artículo 12 de la Ley electoral de Baja California para permitir el derecho a ejercer el voto a las personas privadas de su libertad, siempre y cuando estén con procesos judiciales abiertos, así como mantener la prohibición a aquellos privados de su libertad que hayan sido condenados y tengan sentencias firmes.

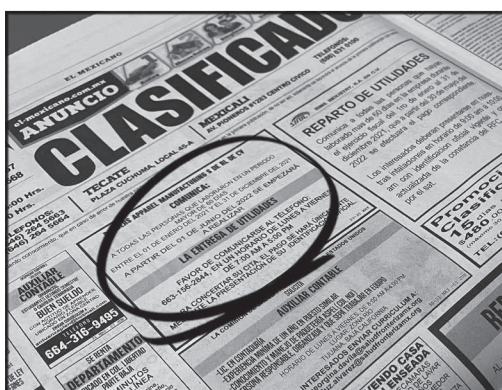
El legislador informó que, de acuerdo a las estadísticas presentadas por la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, en el Estado se

encuentran alrededor de 13 mil 363 personas privadas de la libertad y los cuales se encuentran en prisión, ya sea por sentencia ejecutoria, vinculación a proceso o alguna medida cautelar.

Por ello, Lara Arregui precisa en su iniciativa que no se debe confundir una persona sujeta a un proceso penal respecto a un sentenciado, ya que, conforme al artículo 112 del Código Nacional de Procedimientos Penales, define a un sentenciado a aquel sobre quien ha recaído una sentencia, aunque no haya sido declarada firme.



MEXICALI.- Estudiantes de la FCH se manifestaron por la falta de atención de las autoridades de la UABC en denuncias por acoso y amenazas.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



Aileen Milagros Fierro Soto, de 16 años de edad, vista por última vez el 8 de marzo de 2025.



### ABAJO DEL PUENTE DE SAN SIMÓN

# ENCONTRARON HOMBRE SIN VIDA; ESTABA MANIATADO

Se desconoce la identidad de la víctima, tenía signos de violencia

REDACCIÓN  
El Mexicano

**S**AN QUINTÍN.- Un cuerpo maniatado y con signos de violencia fue localizado esta mañana en el arroyo de San Simón, al sur de San Quintín.

Hasta el momento se ha dado a conocer que alrededor de las 10:40 horas de este lunes fue reportado a la línea de emergencia este hallazgo que causó una fuerte movilización policíaca en la zona.

Al lugar de los hechos, acudieron agentes de la Policía Municipal, quienes confirmaron el hallazgo del cuerpo bajo el puente de San Simón, cerca del rancho Los Pinos.

El occiso se encontraba maniatado de sus extremidades con evidentes signos de violencia.

Tras esto, los policías acordaron la escena para su posterior entrega a la Fiscalía General del Estado.



SAN QUINTÍN.- El cuerpo fue encontrado maniatado y con visibles signos de violencia; se desconoce la identidad de la víctima.

### DELITO REALIZADO EL 9 DE FEBRERO

# Sujetos implicados en homicidio en Vallejos, son vinculados a proceso

ENSENADA.-Por el delito de homicidio calificado, la Fiscalía General del Estado logró la vinculación a proceso de dos sujetos, identificados como Francisco "N" e Ismael "N", en relación con un caso ocurrido recientemente en Vallejos, Ensenada.

La investigación fue llevada a cabo por la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, la cual estableció que el 9 de febrero de 2025, entre las 18:00 y 19:00 horas, la víctima, Álvaro, se encontraba en su domicilio ubicado en Rancho El Freno, donde los imputados, dispararon sus armas de fuego contra la víctima, causándole múltiples heridas.

El 1 de marzo de 2025, el Juez de Control emitió una orden de aprehensión en contra de Francisco "N" e Ismael "N". Posteriormente, el 3 de marzo, oficiales de la Agencia Estatal de Investigación cumplieron dicha orden de aprehensión.

El 4 de marzo de 2025, se llevó a cabo la audiencia inicial de formulación de imputación, donde la Fiscalía presentó los antecedentes de la investigación y solicitó la vinculación a proce-

**ISMAEL "N" FRANCISCO "N"**

**VINCULADOS POR HOMICIDIO CALIFICADO**

SE PRESUMEN INOCENTES HASTA QUE SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD MEDIANTE SENTENCIA EMITIDA POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL, ART. 16 C.P.F.

DENUNCIA AQUÍ

ENSENADA.- Francisco "N", e Ismael "N", dispararon contra la víctima hasta causarle la muerte.

so. Los imputados decidieron reservarse su derecho a declarar y solicitaron que su situación jurídica se resolviera en un plazo de 144 horas. Así, se fijó la audiencia para el 7 de marzo de 2025, donde el Juez de Control vinculó a proceso a los imputados

por homicidio calificado, y se impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

En esta audiencia, se estableció un plazo de seis meses para la investigación complementaria, que concluirá el 8 de septiembre de 2025.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso en la lucha contra la impunidad y el fortalecimiento de la seguridad de nuestra comunidad, asegurando que todos los casos de violencia sean investigados y procesados con todo rigor.

### FUE ROBADO EN TIJUANA



ENSENADA.- tras el reporte de disparos de arma de fuego, los agentes municipales localizaron un Kia Sol, impactado contra una barda.

### LO ABANDONARON TRAS CHOCAR

# Vehículo baleado fue localizado en la Zona Centro

ENSENADA.- Alrededor de las 21:11 horas, del 9 de marzo, por reporte de C5, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, fueron informados que, en la calle Gastélum entre 15 y 16, de la colonia Ampliación Centro, se habían escuchado detonaciones de arma de fuego, por lo que se abocaron al lugar.

Al llegar los oficiales, se encontraron con un vehículo abandonado e impactado contra una barda perimetral de un domicilio, en este automóvil, de la marca Kia, línea Soul, color gris, y así como en la carpeta asfáltica, se localizaron varios indicios balísticos (casquillos percutidos).

Al verificar los datos generales del automóvil con el radio operador en turno de C5, resultó con reporte de robo vigente en la ciudad de Tijuana.

Al verificar la zona no se localizaron personas lesionadas, posteriormente se elaboraron las actas y se dio aviso a la Fiscalía General del Estado a quienes les compete la investigación correspondiente.

### TIENE UN TATUAJE DE UNA CRUZ



# FAMILIARES BUSCAN A MENOR DESAPARECIDA EL 8M, EN MANEADERO

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la comunidad para localizar a Aileen Milagros Fierro Soto, de 16 años de edad, vista por última vez el 8 de marzo de 2025 en el domicilio ubicado en la calle El Veladero, colonia Las Palmas, en Maneadero.

La media filiación de a menor es: estatura de 1.60 metros, complexión delgada, peso 78 kg, tez morena clara, cejas arqueadas, ojos de color café oscuro y cabello castaño oscuro.

Como seña particular, tiene un tatuaje de una cruz cerca de la muñeca de su mano derecha.

Se agradece cualquier información sobre su paradero comunicarse al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561, al número de emergencia 911 o mediante una llamada anónima, al 089.





## Pareja va a proceso, por muerte de un niño

Erick Marcelo "N", y Alicia Alejandra "N", cuidaban al menor por una cantidad económica.

### HECHOS, EN ROSARITO

# BORRACHO PROVOCÓ LA MUERTE DE DOS MUJERES, TRAS SU HUIDA

## Intentó escapar de los policías en Tijuana, con desenlace fatal en el vecino municipio

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) informa sobre la detención de un hombre, que tras una intensa persecución provocó un fuerte accidente de tránsito en las inmediaciones de la carretera transpeninsular Rosario-Ensenada, en donde lamentablemente dos mujeres perdieron la vida.

De acuerdo con el registro policial, la tarde del domingo, oficiales que se encontraban realizando un patrullaje preventivo en la colonia Los Valles, se percataron que el conductor de una camioneta marca Jeep Cherokee infringía el Reglamento de Tránsito Vial, por lo que le marcaron el alto, a lo cual hizo caso omiso, aumentando la velocidad.

Dicho individuo apeló a la fuga rumbo al municipio de Playas de Rosarito, en donde se impactó contra una patrulla de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana; para su mala suerte, aunque continuó con la intención de escapar de la autoridad sobre la misma carretera.

Posteriormente, el conductor atravesó el camellón central conduciendo en sentido contrario donde volvió a impactarse, pero de frente con otros dos autos particulares; fue allí que los agentes solicitaron apoyo de ambulancias



**TIJUANA.-** Ángel "N", de 31 años; al ser detenido fue declarado en estado de ebriedad incompleta y como responsable de homicidio culposo.

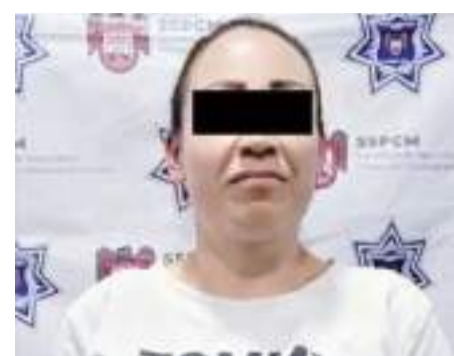
para la atención de las víctimas, sin embargo, momentos después al arribo de los paramédicos, estos declararon sin vida a dos de los tripulantes, dos mujeres.

En el interior de la Cherokee fueron localizadas diversas bebidas embriagantes junto con el conductor, a quien identificaron como Ángel "N",

de 31 años. Al ser detenido, fue declarado en estado de ebriedad incompleta y responsable de homicidio culposo.

Derivado de lo anterior, el detenido fue presentado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación y se determine su situación legal.

EN LA COLONIA MANUEL PAREDES



SE ENCONTRABA PRÓFUGA

## Capturaron a Elizabeth, presunta homicida

**TIJUANA.-** El reforzamiento de la presencia policial en zonas identificadas como prioritarias, dio como resultado la captura de una mujer señalada como la presunta responsable de un homicidio registrado en la colonia Manuel Paredes.

El hecho se suscitó cuando agentes de la Policía Municipal realizaban un patrullaje de vigilancia y observaron a una mujer que infringió el reglamento de Bando de Policía y Gobierno, por lo que fue intervenida de inmediato.

La detenida se identificó como María Elizabeth "N", de 40 años, mientras que al verificar sus datos con la central de radio arrojó que contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de homicidio calificado, por lo que la información se verificó ante la Fiscalía Especializada en Aprehensiones, quien corroboró el dato.

Por lo anterior, de manera inmediata procedieron con la detención de la presunta homicida, a quien momentos después presentaron ante la autoridad competente para dar seguimiento a la carpeta de investigación.

EL CADÁVER ESTABA ATADO DE LAS EXTREMIDADES

## Localizaron a una mujer sin vida, en su vehículo

**TIJUANA.-** El cadáver de una mujer, aún sin identificar, fue abandonado en su vehículo con con las extremidades atacadas con cinta adhesiva en color gris, ahí las autoridades descubrieron que presentaba múltiples huellas de violencia.

Los hechos quedaron registrados durante la madrugada del lunes, entre las calles Miguel Hidalgo y Leona Vicario de la colonia Pedregal de Santa Julia, hasta donde las primeras unidades policiales acudieron al llamado de los vecinos que reportaron el carro encendido en medio de la vialidad obstruyendo el paso a la circulación y sin el conductor al volante.

Fue al arribo de una patrulla de la municipal que los tripulantes divisaron a la víctima que se encontraba en el asiento trasero de un vehículo marca Hyundai Sonata de color gris.

Hasta el momento, la víctima mortal permanece en calidad de desconocida en las instalaciones de Semefo, mientras que, de los responsables de abandonar el auto, también se desconoce su paradero.

El asunto quedó a cargo de peritos de Servicios Periciales y de los detectives estatales, ambos adscritos a la FGE.



**TIJUANA.-** El cadáver de una mujer, con ambas extremidades amarradas, fue abandonado en el interior de este carro marca Hyundai, mismo que fue hallado con el motor y focos encendidos.



**TIJUANA.-** Erick Marcelo "N", y Alicia Alejandra "N", están siendo acusados por el delito de homicidio calificado con ventaja; un niño, su víctima mortal.

HOMBRE Y MUJER, LOS AGRESORES

## Pareja es vinculada a proceso por el homicidio de un menor

**TIJUANA.-** La Fiscalía General del Estado (FGE), informa sobre la vinculación a proceso de Erick Marcelo "N" y Alicia Alejandra "N" por el delito de homicidio calificado con ventaja.

De acuerdo a la investigación realizada por la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, los hechos ocurrieron el pasado 28 de febrero de 2025 en un domicilio ubicado en la avenida principal de la colonia Campestre Murúa. En dicho lugar, los ahora imputados, quienes se encontraban al cuidado de un menor de edad, esto le propinaron golpes en la región abdominal, afortunadamente fueron denunciado.

Debido a la falta de atención médica oportuna, el niño murió el 1 de marzo de 2025, siendo la causa de muerte una perforación intestinal secundaria a traumatismo cerrado de abdomen. Además, se le apreciaron

múltiples lesiones traumáticas en diversas partes del cuerpo.

Tras las labores de investigación realizadas tanto en gabinete como en campo, el 5 de marzo de 2025 se logró la ejecución de la orden de aprehensión emitida por el Juez de Control Penal del Poder Judicial del Estado de Baja California en contra de los ahora imputados.

En la audiencia inicial, el ministerio público formuló la imputación y expuso los datos de prueba recabados. Los imputados y su defensa solicitaron la resolución dentro de la misma audiencia, por lo que la juez dictó auto de vinculación a proceso por el delito mencionado.

Asimismo, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y se otorgó un plazo de tres meses para la investigación complementaria, el cual vencerá el 6 de junio de 2025.



# Buena la CUARESMA

<b>CAMARÓN</b> Mediano Con Cabeza Kilo a sólo <b>\$189.90</b>	<b>TENTÁCULO</b> de Calamar Kilo a sólo <b>\$148.90</b>	<b>FILETE</b> De Mantarraya Fresca Kilo a sólo <b>\$129.90</b>	<b>PESCADO</b> En trozo para caldo Kilo a sólo <b>\$79.90</b>	<b>ATÚN</b> En agua o en aceite Mazatún® de 285g liberate <b>2x \$73.90</b>	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo <b>\$64.50</b>	<b>ENSALADA</b> de Vegetales ó de Legumbres HERDEZ® de 220g Pieza a sólo <b>\$9.90</b>
<b>SALADITAS</b> Gameas Pieza a sólo <b>\$54.90</b>	<b>SABRITAS®</b> Churrumais® de 185g, Fritos® Chile y Limón, Sal y Limón de 170g ó Rancheritos® de 160g liberate <b>2x \$69.90</b>	<b>SERVILLETA</b> Blanca Hojas Sencillas Fancy® con 360 pz Pieza a sólo <b>\$29.90</b>	<b>DESECHABLE REYMA®</b> Biodegradable Plato térmico Ph 8 o No. 066 de 25pz Vaso de plástico No. 10 o 16 con 25pz Cuchara soper de plástico con 25pz Con un <b>30% de descuento</b>	<b>ACEITE</b> Comestible Vegetal Levy de 800 ml liberate <b>2x \$49.90</b>	<b>PASTA</b> Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) liberate <b>3x \$22.90</b>	<b>ELOTE</b> En grano HERDEZ® de 220g Pieza a sólo <b>\$9.90</b>
<b>TOMATE</b> Saladette kilo a sólo <b>\$11.75</b> <small>máximo 5 kilos por cliente*</small>	<b>SILO™</b> Smart TV Google TV de 43" Pieza a sólo <b>\$3,590.00</b> <small>máximo 2 piezas por cliente*</small>	<b>SOMBREROS</b> (Excepto Fashion y Living It All) con un <b>30% de descuento</b> Del Depto. de Regalos	<b>LENTES</b> De sol (Excepto SucoPa, Bonita y Fashion) Del Depto. de Regalos con un <b>30% de descuento</b>	<b>SOMBRILLA</b> Mediana Red-Dot® Para Playa Pieza a sólo <b>\$299.00</b>	<b>SILLA</b> Camuflaje Red-dot® Pieza a sólo <b>\$290.00</b>	<b>ANTICONGELANTE Y ACEITES MOTOR PRO®</b> liberate <b>2x \$139.90</b>

## Frutas y Verduras

**ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 11 DE MARZO DE 2025**

<b>CHILE VERDE</b> Para Rellenar kilo a sólo <b>\$29.85</b> <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	<b>FRESA</b> Domo a sólo <b>\$49.75</b> <small>*máximo 5 Domos por cliente*</small>	<b>LIMÓN</b> Colima o Real Amarillo kilo a sólo <b>\$29.90</b> <small>*máximo 5 Bolsas por cliente*</small>	<b>ZANAHORIA</b> De Bolsa pieza a sólo <b>\$7.85</b> <small>*máximo 5 Bolsas por cliente*</small>
<b>MANZANA</b> Verde Granny Smith kilo a sólo <b>\$29.85</b> <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	<b>NARANJA</b> Sin Semilla kilo a sólo <b>\$21.75</b> <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	<b>MANZANA</b> Roja Delicia kilo a sólo <b>\$29.85</b> <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	<b>PEPINO</b> Verde kilo a sólo <b>\$16.90</b> <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>
<b>LECHUGA</b> Romana pieza a sólo <b>\$13.85</b> <small>*máximo 5 piezas por cliente*</small>	<b>PAPA</b> Russet en bolsa Kilo a sólo <b>\$11.75</b> <small>*máximo 5 bolsas por cliente*</small>	<b>AGUACATE</b> Enmaldada Pieza de 650g a sólo <b>\$29.75</b> <small>*máximo 5 mallas por cliente*</small>	<b>MANGO</b> Tommy kilo a sólo <b>\$35.85</b> <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>

## Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo KIR® Kilo a sólo <b>\$148.90</b>	<b>SALCHICHA</b> De pavo California Gold® Kilo a sólo <b>\$82.90</b>	<b>SALCHICHA</b> De pavo Longmont® pieza de 454g a sólo <b>\$47.90</b>	<b>YOGHURT</b> Griego natural Sin endulzar OIKOS® de 900g a sólo <b>\$91.90</b>
<b>JAMÓN</b> De Pavo Pic-nic Americano Cham® Kilo a sólo <b>\$89.90</b>	<b>JAMÓN</b> Americano de pavo BURR® pieza de 460g a sólo <b>\$39.90</b>	<b>QUESO</b> Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo <b>\$85.50</b>	<b>QUESO PETIT</b> Danonino® Fresa Danonino® de 540g a sólo <b>\$41.00</b>
<b>CHORIZO</b> Casero CHIMEX® Pieza de 200g a sólo <b>\$14.90</b>	<b>SALCHICHA</b> Con pavo Turkey Frank BURR® Kilo a sólo <b>\$69.90</b>	<b>QUESO</b> Monterrey Don Héctor® Kilo a sólo <b>\$129.90</b>	<b>HELADO</b> IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo <b>\$149.50</b>
<b>QUESO</b> Monterrey Jack Rebanado La Villita® de 210g a sólo <b>\$48.90</b>	<b>QUESO</b> Cotija Chiapas Santa Clarita® kilo a sólo <b>\$129.90</b>	<b>CARNE</b> Para Hamburguesas res Sirloin Crown Golden Bull® de 1.2kg a sólo <b>\$91.90</b>	<b>PAPA</b> Corte Delgado Oma's® Haus de 450g a sólo <b>\$39.90</b>

## Carnes, Aves y Panadería

<b>PULPA</b> Larga de Res Kilo a sólo <b>\$159.90</b>	<b>PECHUGA</b> Deshebrada de pollo Sukarne® pieza de 300g a sólo <b>\$79.90</b>	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo a sólo <b>\$65.90</b>
<b>BISTECK</b> De paleta de res sin hueso kilo a sólo <b>\$179.90</b>	<b>PIERNA Y MUSLO</b> De pollo Pigmenta® kilo a sólo <b>\$34.90</b>	<b>PECHUGA</b> de pollo Sin hueso kilo a sólo <b>\$82.90</b>
<b>PIERNA</b> Congelada Sin hueso kilo a sólo <b>\$69.90</b>	<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo a sólo <b>\$34.50</b>	<b>CARNE</b> De puerco para asar kilo a sólo <b>\$129.90</b>

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recámara | Babylandia

<b>BLANQUEADOR</b> BLANCATEL® Regular Líquido de 3.75L Pieza a sólo <b>\$31.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® Complete Fresca Primavera, Sol, Agua o Apocheer de 700ml Pieza a sólo <b>\$25.00</b>	<b>DETERGENTE</b> BOLD® en Polvo Flores Mis Amores, Solecito, Primavera o Garinitos de Mamá de 850g Pieza a sólo <b>\$29.90</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Ensuño® Max Zero Enjuague Bebé, Primavera, Natural, Violetas o Frescura Azul de 850ml Pieza a sólo <b>\$23.00</b>
<b>DETERGENTE</b> ARM & HAMMER® Líquido Mas Oxiclean de 4.5L <b>10% de descuento</b>	<b>DETERGENTE</b> Ley® Multisus En Polvo de 900g Pieza a sólo <b>\$23.50</b>	<b>DETERGENTE</b> ARIEL® Líquido Revitalcolor, Doble Poder o Black de 5L Pieza a sólo <b>\$194.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® Complete Acqua, Fresca Primavera, Sports, Momentos Mágicos Abrazos de 2.8L o Caricia de 850ml Pieza a sólo <b>\$105.00</b>
<b>LIMPIADOR</b> Mult. Primavera, Frescura, Suavidad de Algodón ó Bébé Poett® de 900 ml Pieza a sólo <b>\$18.90</b>	<b>DETERGENTE</b> Líquido P/Trastes Limón Axion® de 750 ml a sólo <b>\$33.90</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Facial Quality® de 320 pz con 4 pz Paquete a sólo <b>\$23.50</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Kleenex® Brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo <b>\$26.90</b>
<b>ALIMENTO</b> Para Perro Adulto de Pollo ó Cordero Pouch de 100g Dog Chow® liberate <b>6x \$49.90</b>	<b>En Todas las FIBRAS</b> Ley® y Grand Brand® a sólo <b>20% de descuento</b>	<b>PAÑAL</b> Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo <b>\$146.00</b>	<b>PAÑAL</b> Kiddies® jumbo con 40 piezas Paquete a sólo <b>\$156.00</b>
<b>CAJAS</b> Organizadoras Caladas con Tapa Red-Dot® a sólo <b>30% de descuento</b>	<b>LIMPIADORES</b> Mr Musculo®, y Windex® a sólo <b>20% de descuento</b>	<b>TOALLITAS HÚMEDAS</b> Dody's® Premium 80 piezas liberate <b>2x \$74.90</b> Del Depto. de Accs. para bebés MÁXIMO 2 PROMOCIONES POR CLIENTE	<b>SILLAS</b> De Plástico Infantiles Alica® y Promexy® a sólo <b>2x \$1</b>

## Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Comestible puro de soya Nutrioli® de 946ml Pieza a sólo <b>\$35.90</b>	<b>ATÚN</b> En agua o en aceite EL DORADO® de 130g liberate <b>2x \$22.90</b>	<b>CEREALES</b> Kellogg's ZUCARITAS® de 600g o CHIPOS KRISPI® de 540g liberate <b>2x \$110.00</b>	<b>ACEITE</b> Comestible de Cartamo Oléico® de 825ml Pieza a sólo <b>\$57.90</b>
<b>SALSA</b> De chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo <b>\$12.50</b>	<b>PURÉ</b> De tomate Condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo <b>\$37.90</b>	<b>SALSA</b> picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo <b>\$12.50</b>	<b>MAYONESA</b> Clásica con limón HELLMANN'S® de 790g Pieza a sólo <b>\$69.90</b>
<b>SOPA</b> Maruchan® Ramen Camaron Picante Bolsa de 85g Pieza a sólo <b>\$6.50</b>	<b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® Clásico de 200g Pieza a sólo <b>\$129.90</b>	<b>IMITACIÓN</b> MEDIA CREMA UHT MAS™ NUTRE de 250ml Pieza a sólo <b>\$8.90</b>	<b>MAYONESA</b> Clásica con limón HELLMANN'S® de 390g Pieza a sólo <b>\$45.90</b>
<b>CALDO</b> de pollo Knorr® de 330g Pieza a sólo <b>\$59.90</b>	<b>LECHE</b> Santa Clara® Entera 4 Pack de 1L Pieza a sólo <b>\$113.00</b>	<b>CREMA</b> de avellana Nutella® pieza de 350g Pieza a sólo <b>\$84.90</b>	<b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® Clásico de 300g Pieza a sólo <b>\$169.90</b>
<b>CONSOMÉ</b> de Costilla de Res Cubo Knorr® con 8 piezas liberate <b>2x \$59.90</b>	<b>LECHE</b> Santa Clara® Deslactosada 4 Pack de 1L Pieza a sólo <b>\$114.00</b>	<b>SALSA CASERA</b> Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo <b>\$10.90</b>	<b>LECHE</b> Condensada Doypack La Lechera® de 670g Pieza a sólo <b>\$42.90</b>

## Todo Para Tu Fiesta

<b>SERVITOALLA</b> Pétalo® Multicorte 180 hojas Pieza a sólo <b>\$24.90</b>	<b>BEBIDA JUMEX®</b> Mango, Manzana o Uva de 200ml liberate <b>3x \$19.90</b>	<b>CONCENTRADO ZUKO®</b> Té en Polvo de Durazno, Negro ó Verde Limón de 13g liberate <b>3x \$19.90</b>	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo <b>\$950.00</b>
<b>CHEETOS®</b> SABRITAS® Bolitas de 110g, Flamin' Hot de 145g liberate <b>2x \$69.90</b>	<b>TOSTITOS®</b> Fiesta Sabrillas® Tostitos de 905g Pieza a sólo <b>\$86.90</b>	<b>SERVITOALLA</b> Pétalo® Jumbo 230 hojas Pieza a sólo <b>\$27.90</b>	<b>VINOS DE MESA</b> BAREFOOT® o Gato Negro Pieza de 750 ml liberate <b>3x \$2</b>

## Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 400ml Pieza a sólo <b>\$2.99</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol AXE® de 88g 97, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-90g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g liberate <b>2x \$112.00</b>	<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador SAVILLE® Básico de 620ml Pieza a sólo <b>\$41.90</b>	<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador ELVIVE® de 28 pz Pieza a sólo <b>\$2.175.00</b>
<b>TINTE</b> KOLESTON® Excepto Paquetes Pictocolor de Raíz liberate <b>2x \$100.00</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® XL de 210ml liberate <b>2x \$132.00</b>	<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® Triple Acción Xtra de 700ml Pieza a sólo <b>\$19.90</b>	<b>CREMA</b> Corporal NIVEA® Básica de 400ml Pieza a sólo <b>\$2.140.00</b>
<b>TOALLA FEMENINA</b> Kotex® Nocturna con Alas de 700ml Paquete a sólo <b>\$57.90</b>	<b>TOALLA FEMENINA</b> Nocturna con Alas Saba® Paquete de Jardinería liberate <b>2x \$25.00</b> de descuento	<b>JABÓN</b> DE TACODOR En Barra Lirio® 4Pac Neutro o Dermatológico liberate <b>10% de descuento</b>	<b>CREMA DENTAL</b> Arm & Hammer® White Complete o Control Sabor de 121g liberate <b>3x2</b> de descuento
<b>Todos los</b> COSMÉTICOS MAYBELLINE® a sólo <b>30% de descuento</b>	<b>Todos los</b> TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® a sólo <b>30% de descuento</b>	<b>Todos los</b> BALONES Umbró® y Xion® a sólo <b>30% de descuento</b>	<b>Todos los</b> TENDALIAS JIPPO® a sólo <b>30% de descuento</b>



# EDITORIALES

10A / MARTES 11 DE MARZO DE 2025

## Atención a San Felipe

Con el objetivo de proteger a la ciudadanía en el municipio de San Felipe, la Mesa de Seguridad Estatal para la Construcción de la Paz en Baja California, puso en marcha un operativo estratégico de seguridad y vigilancia, en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales.

Este despliegue no sólo deja en claro que San Felipe ha sido atendido por la actual administración estatal como nunca lo hicieron anteriores gobiernos, sino que también permitirá prevenir hechos de violencia y atender de manera directa las causas de estos conflictos.

El operativo lo encabeza la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), participan la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la República (FGR), la Secretaría de Marina (SEMAR), Guardia Nacional, Policía Municipal, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los tres órdenes de gobierno articulan la estrategia de prevención y vigilancia terrestre y aérea, con el objetivo de disuadir actos delictivos, reforzar la presencia de las fuerzas de seguridad y brindar certeza a la población, a través de operativos coordinados, patrullajes estratégicos y acciones de inteligencia, que garanticen el orden y la integridad de las familias sanfelipenses.

En ese sentido, los del puerto pueden estar tranquilos por su seguridad, debido a que el Gobierno encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda está realizando lo necesario para que la tranquilidad de los bajacalifornianos esté garantizada en los siete municipios.

## Compromiso total con el Bienestar

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que en este 2025 cumplirá el compromiso de que las mujeres de 60 a 64 años reciban la Pensión Mujeres Bienestar. En ese sentido, del lunes 4 al sábado 30 de agosto realizarán el registro de 2 millones de mexicanas que se sumarán al millón de mujeres que ya reciben este apoyo.

Asimismo, Sheinbaum aseguró que todos los Programas para el Bienestar van progresando, incluidos los de nueva creación, como la Beca Universal Rita Cetina, que ya se entrega a estudiantes de secundaria, mientras que en 2026 se ampliará a niños de primaria y preescolar.

Destacó que el Gobierno de México invirtió este año cerca de 850 mil millones de pesos, cifra no menor ya que representa cerca de 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), y dichos recursos son entregados de manera directa

y bimestralmente al pueblo; con ello se disminuye la pobreza, las desigualdades y se fortalece el mercado interno.

Y es que han sido 5.8 millones de derechohabiente de las Pensiones y Programas para el Bienestar que ya recibieron el pago correspondiente al bimestre marzo-abril, lo que representa una inversión social de cerca de 36 mil millones de pesos.

Además, una vez que en agosto se complete el registro para que las mexicanas reciban la Pensión Mujeres Bienestar, la convocatoria se abrirá nuevamente cada bimestre para nuevas incorporaciones.

EN PLAN REFLEXIVO



ARMANDO MAYA CASTRO

## La lucha de las mujeres continúa

Entre gritos de protesta e indignación, conatos de violencia y actos vandálicos, alrededor de 200 mil mujeres se movilizaron el pasado sábado por las calles de la Ciudad de México. Esta movilización tuvo lugar en el Día Internacional de la Mujer, que empezó a conmemorarse por mandato de la ONU en 1975.

En el marco de este día se realizan diferentes eventos para reflexionar en los progresos alcanzados por las mujeres en su valiente y ardua lucha. Las personas que siguen pensando que el 8 de marzo es un día de celebración y no de conmemoración, ocuparon la ocasión para felicitar a las mujeres.

El establecimiento del Día Internacional de la Mujer tiene como uno de sus primeros antecedentes la manifestación que cientos de mujeres llevaron a cabo en la ciudad de Nueva York, el 8 de marzo de 1857. Las manifestantes exigían condiciones laborales menos inhumanas, mejores salarios y jornadas laborales más cortas.

Esta histórica marcha, cuyo propósito original fue lograr la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, es ampliamente reconocida por haber inspirado la movilización de las mujeres en defensa de sus derechos. Actualmente, la lucha de éstas busca consolidar los avances alcanzados, y hacer valer su derecho a vivir una vida libre de violencia.

Clara Zetnik propuso en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en 1910, que se estableciera un Día de la Mujer Trabajadora. Esta activista de origen judío e ideología comunista, que ha pasado a la historia por sus ideales en favor de la igualdad de los derechos de las mujeres, dedicó su vida a esta noble causa.

Este importante logro no impidió que tiempo después tuvieran lugar acontecimientos lamentables en agravio de las mujeres. Uno de ellos, el incendio ocurrido en 1911 en la fábrica Triangle Shirtwaist de Nueva York, en donde murieron más de ciento cuarenta personas, la mayoría de ellas mujeres migrantes que protestaban por las deplorables condiciones en las que laboraban.

Es obligado reconocer que las mujeres han logrado mucho en materia de derechos, igualdad y erradicación de violencia de género, pero no lo suficiente. Tenemos que reconocer que la deuda histórica con las mujeres y sus derechos aún persiste. Por ello, su lucha debe continuar sin contentarse con los logros obtenidos hasta el día de hoy.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

## Los niños y el celular



Actualmente es muy común ver a los niños en diferentes espacios como restaurantes centros comerciales y dentro de las reuniones familiares haciendo uso del celular, utilizando diferentes aplicaciones. Se está estudiando mucho a través de la ciencia la edad idónea para el uso del celular en los menores; sí es cierto que las nuevas tecnologías son un apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje y que se han tomado como herramientas en diferentes niveles educativos para agilizar los procesos, también es cierto que la neuroplasticidad del cerebro, así como la atención y la memoria se pueden ver dañados por el uso de los dispositivos electrónicos a una edad temprana.

El cerebro debe de ejercitarse a través de una buena alimentación, suplementación, ejercicio al aire libre, como caminatas, juegos en donde intervenga la movilidad, como correr, brincar, para el buen desarrollo físico de los niños de los 0 a los 12 años.

La actividad física corporal ha ido disminuyendo en nuestra población a medida que las ocupaciones de los padres se han alejado de las actividades al aire libre y prefieren permanecer dentro de sus espacios utilizando distintos dispositivos electrónicos. Y eso ha sido impulsado por la creciente urbanización y el transporte en automóvil, en donde ha sido por las distancias imprescindible el uso del transporte público; y desgraciadamente ya no podemos dirigirnos a las escuelas como simples peatones o ciclistas.

Es prioritario para la población formar hábitos saludables en los niños de los 0 a los 12 años para que ejerciten la neuroplasticidad y puedan de una manera natural integrarse a las actividades académicas, los pedagogos están estudiando que una edad indicada para el uso del celular en los menores de edad puede ser en la adolescencia; cuando parte del sistema nervioso central ya está formado y ha llegado a una madurez, esto ha resultado con-

tradictorio para el estilo de vida en el que estamos actualmente en el siglo XXI, en donde cada día más padres de familia tienen que salir a trabajar y los hijos se quedan en casa utilizando las herramientas a través de diferentes dispositivos electrónicos para poder hacer sus tareas y han sido sus nuevos diccionarios, sus nuevos maestros sombras y sus nuevos familiares que los ha sustituido por la modernidad de las redes sociales y las diferentes plataformas.

Es importante como padres de familia retomar el modelo educativo en el que muchos de los lectores de esta semana han sido criados. Porque estamos viendo a niños cada vez con más falta de atención, con problemas de disciplina falta de seguimiento de instrucciones, falta de enfoque y falta de normas límites y reglas así también como el incremento de la obesidad infantil y enfermedades metabólicas e hiperactividad.

Así que retomando el tema tenemos como padres que trabajar bajo ese enfoque en el que desde la base biológica tenemos que tener cuidado en la crianza de nuestros hijos; y a pesar de todos los pendientes que podamos tener nosotros para realizar la función de padres no olvidar que nada sustituirá a la educación tradicional; que el niño debe de correr al aire li-

bre, debe de brincar, debe de jugar, debe de reír, debe de comer una dieta balanceada baja en carbohidratos, alta en proteína y que el exceso de azúcar y harina refinada así como la sal que contienen las frituras que son muy utilizadas en los momentos de esparcimiento, dañan el sistema nervioso central y otros sistemas del cuerpo sobre todo en la etapa del desarrollo del niño.

Debemos avanzar en la modernidad y no quedarnos atrás para no convertirnos en unos analfabetas tecnológicos, pero sí es importante siempre tener el control del uso de los dispositivos en nuestros hijos menores de edad y aun así, también en la adolescencia llevar un control para su buen desarrollo y que comprendan que es una herramienta de apoyo para continuar con sus estudios y que habrá momentos de esparcimiento en los que a través de las diferentes plataformas socialicen en las redes, no sin antes haber cumplido con sus obligaciones, no solamente académicas, sino también familiares.

La familia cada día va perdiendo peso en esta sociedad y vemos a las personas reunidas celebrando un cumpleaños o algún otro tipo de actividad y los adultos son los que están socializando y platicando entre ellos y los niños entretienen con los dispositivos electrónicos pasan el resto del día, pudiera ser cómodo para los padres, pero es una medida más que ayudar a tecnolizar y a formar hombres del futuro está perjudicando; porque se está formando una nueva generación que no ha apren-

dido a socializar de manera presencial, que tiene un bajo nivel de comprensión en la lectoescritura, atención, memoria, seguimiento de instrucciones, hiperactividad, ansiedad y depresión solamente por mencionar algunas de las características que se están reflejando en los niños en la actualidad.

Es prioritario que formemos nuevos hábitos de vida saludables evitando la falta de actividad física que se ha convertido en uno de los principales problemas de salud pública en el siglo XXI y nos ocupemos de la nutrición y de las actividades al aire libre alejándonos del sedentarismo y pudiera ser una actividad moderada de 60 minutos 7 días por semana con la misma intensidad las niñas y los niños porque se ha observado que las niñas tienen tendencia a tener una actividad física menor que los niños así conforme van creciendo se puede ir aumentando la actividad física para que sea suficiente en la etapa de la adolescencia incentivándolos a hacer ejercicio en espacios públicos al aire libre y gimnasios también.

Si necesitas ayuda psicológica estamos en jardín interior centro especializado en autismo en avenida Navolato 1250 Colonia Guajardo en Mexicali Baja California de lunes a viernes con un horario de 9 a.m a 8 p.m recuerda que la salud de los niños es lo primero y es preocupación y ocupación de todos. Comunícate al contacto 686 158 8601 con la doctora Ilina Rivas neuropsicóloga.

ilianafrivasa@hotmail.com.



# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

SE ESTRENARÁ EN EL DOMO IMAX DE CECUT

## NATURALEZA SALVAJE, UNA AVENTURA VISUALMENTE IMPACTANTE

DE LOS PRODUCTORES NOMINADOS AL ÓSCAR DE LA ACLAMADA PELÍCULA PARQUES NACIONALES, LA AVENTURA EN AMÉRICA SALVAJE EXHIBIDA EN 2016 EN CECUT, LLEGA ESTA NUEVA PROPUESTA, UN VIAJE SIN ESCALAS EN KAYAK, BICICLETA, TREN, GLOBO AEROSTÁTICO, TIROLESA Y KITE SURF PARA EXPLORAR ALGUNOS DE LOS PAISAJES MÁS HERMOSOS DEL MUNDO.

SERÁ A PARTIR DE ESTE VIERNES 14 DE MARZO QUE EL PÚBLICO DE ESTA REGIÓN FRONTERIZA PODRÁ SEGUIR A LOS TRES PIONEROS QUE PROTAGONIZAN LA CINTA, QUIENES COMPARTEN LA PASIÓN DE CONECTAR A LAS PERSONAS CON EXPERIENCIAS EN LA NATURALEZA.



El público podrá admirar algunos de los paisajes más hermosos, pero poco conocidos de América del Norte.

Tijuana, B. C.- La tecnología IMAX ofrece la experiencia inmersiva de entretenimiento en pantalla más impresionante del mundo para audiencias de más de 80 países, entre ellos México, de la que es parte sustancial la oferta del Centro Cultural Tijuana (CECUT), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Años de desarrollo tecnológico dotan de una visión impresionante a las películas filmadas en este singular formato diseñado para los mejores cines del mundo, entre los que se destaca el Domo IMAX de CECUT, actualmente el más grande y antiguo de México, que nuevamente invita al público de la región a un estreno espectacular, Naturaleza Salvaje, una aventura visualmente impactante hacia las maravillas ocultas del mundo natural.

De los productores nominados al Óscar de la aclamada película Parques Nacionales,

la Aventura en América Salvaje exhibida en 2016 en CECUT, llega esta nueva propuesta Naturaleza Salvaje, un viaje sin escalas en kayak, bicicleta, tren, globo aerostático, tirolesa y kite surf para explorar algunos de los paisajes más hermosos, desde las tierras inhóspitas de Alaska y la exuberante costa de Oregón, hasta los antiguos cañones del suroeste de Estados Unidos y las ondulantes colinas del sendero de los Apalaches.

Será a partir de este viernes 14 de marzo que el público de esta región fronteriza podrá seguir a los tres pioneros que protagonizan la cinta: el astronauta nativo americano John Herrington, el piloto de Alaska y defensor de la juventud Ariel Tweto y la excursionista de larga distancia Jennifer Pharr Davis, quienes comparten la pasión de conectar a las personas con experiencias en la naturaleza.

A medida que avanzan por los impresionantes caminos,

antiguas tierras de los nativos norteamericanos, las joyas secretas y los senderos ocultos del mundo natural, los espectadores redescubrirán el poder de la extraordinaria conexión humana que todos compartimos con la naturaleza.

Dirigida por el nominado al premio de la Academia Greg MacGillivray, Naturaleza Salvaje es una producción de MacGillivray Freeman Films en asociación con Brand USA, un documental de aventuras en pantalla gigante que lleva al público a un viaje por las maravillas ocultas del mundo natural en una experiencia cinematográfica visualmente impactante, que celebra la belleza y la importancia de la naturaleza.

El público podrá admirar algunos de los paisajes más hermosos, pero poco conocidos de América del Norte, tesoros naturales mostrados en una aventura sin escalas, una exploración vital de cómo "el contacto

con la naturaleza puede generar experiencias extraordinarias que mejoran nuestras vidas y la magia que la naturaleza puede ejercer sobre cada uno de nosotros", según afirma Greg MacGillivray.

"Estudios demuestran que pasar tiempo en la naturaleza nos hace más creativos, más energéticos y que es crucial para nuestro bienestar general", añade Shaun MacGillivray, productor de la película, quien concluye, "con el impacto inmersivo de la experiencia en pantalla gigante IMAX, Naturaleza Salvaje invita a los espectadores a conectarse con su explorador interior y a emprender sus propias aventuras al aire libre".

Naturaleza Salvaje, como todas las películas que exhibe el Domo IMAX es apta para toda la familia y tiene una duración de 40 minutos, los boletos están a la venta en taquillas, tiendas Cecut y en <https://bit.ly/4hRmiQO>

## Artesanas zapotecas se transforman en restauradoras del arte oaxaqueño

El proyecto Zegache surgió de la mano del artista plástico Rodolfo Morales en 1997; él capacitó a las mujeres en el arte de la restauración

POR PATRICIA BRISEÑO  
Agencias

El Proyecto Zegache, conformado por siete mujeres artesanas de la comunidad zapoteca de Santa Ana Zegache, de Oaxaca, dio sus primeros pasos hacia la restauración en 1997, de la mano del artista plástico, Rodolfo Morales (1925-2001).

Tras más de 28 años, la vida de las mujeres de esta comunidad migrante ha cambiado radicalmente. Junto al esplendor recuperado en la fachada e interior del templo de la localidad, ellas se han empoderado, cuentan con una alternativa de trabajo para no buscar una "mejor" vida en Estados Unidos y su fama de restauradoras de arte traspasa las fronteras.

Con Mónica Galván

Cruz a la cabeza, el grupo conserva la técnica antigua de la talla de madera y restauración, misma que aplican en la elaboración de marcos o cuadros, piezas sacras y joyería; una de las más recientes es el marco (de casi tres metros de altura) del retrato del expresidente Andrés Manuel López Obrador, instalado en la sala Galería de los Presidentes, en Palacio Nacional.

Inspirado en los manteles floreados y las blusas bordadas por manos de artesanas, el extinto artista Rodolfo Morales heredó a la comunidad zapoteca la restauración del interior y la fachada del templo dominico del siglo XVI, considerada una joya del arte contemporáneo, aunque poco conocida para propios y visitantes.

En 1997, el maestro Morales guió a una decena de mujeres en la restauración del templo de Santa Ana, entonces, deteriorado y abandonado. Las eligió porque ellas son pacientes cuando bordean las flores que adornan las blusas típicas de esta co-



El Proyecto Zegache está conformado por siete mujeres artesanas.

munidad indígena", recordó Mónica, restauradora y madre de familia.

Dijo que la habilidad y el esmero de aquella decena de mujeres bordadoras sirvió para aprender el oficio de rescate de la pintura mural y la hoja de oro que existe en la nave central del templo.

En tanto, otro grupo de jóvenes aprendió del rescate de retablos e imágenes, herrería, carpintería, ebanistería, escultura y yeserías, entre otros artes y oficios. Todo esto con el propósito de desalentar la migración a Estados Unidos.

Siendo una adolescente, Mónica atendió la convocatoria y aprendió el oficio de restauradora, apadrinada por Morales,

originario del municipio vecino de Ocotlán de Morelos, donde también rescató el antiguo convento dominico y el atrio, además de crear un museo.

De manera simultánea al trabajo que las mujeres realizamos de los retablos y espejos del siglo XVIII, el maestro (Morales) el maestro (Morales) la fachada original: en lugar de santos, colocó floreros en los nichos", refirió.

En un primer momento causó un poco de controversia un poco de control; pero luego lo tomaron con orgullo, como parte de su identidad", recordó la artesana.

MUJERES INTEGRAN EL PROYECTO ZEGACHE  
Tras el deceso de Rodolfo Morales, el 30 de

enero de 2001, vino un momento de tristeza; pero las y los restauradores empíricos no abandonaron la gubia, los pinceles, la liga ni los fijadores, concluyeron el trabajo inacabado de la fachada del templo erigido en el siglo XVI, tal y como lo había planeado el maestro Morales, "como un mantel".

Con el apoyo solidario de asociaciones civiles, fundaciones, la comunidad, autoridades y particulares como la cantante Georgina Saldaña Wonchee, quien las acompaña desde sus inicios a la fecha, el taller comunitario de Zegache está vigente con un equipo base conformado principalmente por mujeres: Paula Montes Lorenzo, Sabina Chompa Ambrosio, María Benito Guatemala y Catalina Reyes Morales.

Además de Consuelo Gaspar, Nancy Morales, Mónica Galván Cruz y Erick Galván Peralta; aunque el taller también ofrece el proyecto eventual.

El Proyecto Zegache es una incubadora de restauradores y talladores de piezas elaboradas con la técnica antigua del tallado de madera de cedro, pintado con hoja de oro de 23.5 quilates, lámina de plata, pintura con temple de huevo y grabado.

Algunos de los diseños están inspirados en el periodo barroco y evocan a los retablos del siglo XVIII.



## UTT RATIFICA PRONUNCIAMIENTO

## Cero tolerancia al acoso sexual y hostigamiento

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA SE CONVIERTE EN PUNTO NARANJA, PARA BRINDAR ATENCIÓN Y RESGUARDO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), que a partir de hoy se convirtió en Punto Naranja, ratificó el Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, que desde 2021 se creó para sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre esta grave problemática.

Participaron en la firma de ratificación la diputada Dúnnia Montserrat Murillo López, presidenta de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado, y la titular del Instituto de la Mujer de Baja California, Mónica Vargas Núñez.

El rector, Maestro Salvador Morales Riubí, explicó que este pronunciamiento se suma a la serie de acciones que ha emprendido el Gobierno del Estado, a través de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien impulsa programas que priorizan el bienestar de las mujeres.

“La firma de ratificación del pronunciamiento es un mensaje contundente: cero es cero. Nuestro deber, como autoridades educativas, no es únicamente brindar



TIJUANA.- El rector de la UTT, maestro Salvador Morales Riubí, destacó que, a partir de ahora, la Universidad Tecnológica de Tijuana se convierte en Punto Naranja.

a nuestras alumnas formación profesional de excelencia, también debemos garantizarles que se desarrollarán en un entorno de respeto, libre de todo tipo de violencia”, expresó.

El pronunciamiento, aseguró, “no es tema de un día”, ya que a lo largo del año se realizan actividades para difundir en qué consiste, para que alumnado, personal docente y administrativo, conozcan qué conductas no se tolerarán en el campus universitario.

“Estamos reaprendiendo, y qué mejor que desde el convencimiento personal”, expresó, “el hostigamiento sexual, el acoso sexual, el bullying y toda aquella conducta que atente contra la dignidad de la persona no deben tener cabida en nuestra sociedad, y no la tienen en nuestra universidad”.

Morales Riubí destacó que, a partir de ahora, la Universidad Tecnológica de Tijuana se convierte en Punto Naranja, un espacio donde las víctimas recibirán el apoyo de personal

especializado, conforme al protocolo, mientras permanecen en un lugar seguro.

Por su parte, la diputada Dúnnia Montserrat Murrillo, presidenta de la Comisión de Educación en el Congreso, resaltó que la UTT es una institución educativa ejemplar en la atención a estos temas, lo que refleja el interés en combatir la violencia de género en todas sus manifestaciones.

Pidió a las mujeres no callar ante actos que van desde recibir comentarios inapropiados, violencia digital, hasta hostigamiento y agresión física. A las personas que no son víctimas las exhortó a escuchar y a apoyar, “no juzgar a la víctima”.

La directora del Instituto de la Mujer de Baja California, Mónica Vargas Núñez, destacó que, al convertirse en Punto Naranja, la UTT se declara como un espacio seguro para posibles víctimas, lo que fortalece la estrategia contra la violencia hacia las mujeres.



MEXICALI.- La UABC pone en marcha el Pabellón Bienestar Cimarrón para extender el aprendizaje profesional.

## Inauguran Pabellón Bienestar Cimarrón

MEXICALI.- Con el objetivo de fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria y fomentar la convivencia y el aprendizaje en espacios que estimulen la creatividad, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) inauguró el Pabellón Bienestar Cimarrón.

El evento contó con la presencia del rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre, quien resaltó que la construcción de esta área responde a la Prioridad Institucional “Bienestar de la comunidad universitaria” establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

Explicó que el Pabellón surge con la intención de ofrecer un taller que trascienda las aulas y talleres tradicionales, promoviendo la interacción social y la integración de la comunidad universitaria.

Por su parte, la directora de la unidad académica, doctora Griselda Mendivil Rosas, comentó que la inauguración de este pabellón representa la materialización de una visión que busca fomentar el aprendizaje, la creatividad y la convivencia en la UABC. Subrayó que el espacio ha sido diseñado para que la comunidad universitaria viva su experiencia académica de manera distinta, en un entorno que inspire y motive.

## Motociclista ataca a tiros a una familia, en Mexicali

MEXICALI.- Un motociclista atacó a balazos a una familia compuesta por cuatro integrantes la noche del domingo mientras estaban en un convivio en la colonia Xochicali en Mexicali.

El director de la policía municipal, Luis Felipe Chan Baltazar, dijo desconocer que el ataque se trate de un conflicto familiar.

El funcionario dijo que los agentes, al llegar al lu-

gar de los hechos, realizaron un operativo para ubicar al agresor sin obtener resultados.

Según el reporte al 911, testigos del lugar dijeron que, sin mediar palabra, llegó un sujeto de complexión delgada y vestimenta oscura en una motocicleta color negro con verde, sacó su arma de fuego corta y comenzó a disparar hacia las personas.

En la agresión resultaron

lesionadas a una mujer de 43 años de edad con una lesión en el antebrazo; un hombre de 39 años con heridas en ambas piernas, quien fue reportado grave pero estable.

Un menor de edad de 13 años con lesiones en la pierna y en la parte izquierda de la cabeza, fue reportado grave de salud y una joven de 21 años con heridas en ambas piernas, presentó fracturas expuestas en la tibia y peroné.



MEXICALI.- El director de la policía municipal, Luis Felipe Chan Baltazar, dijo desconocer que el ataque se trate de un conflicto familiar.

## GRUPO UNIDOS POR TIJUANA

## Urgen a resolver bloqueo al aeropuerto con diálogo

TIJUANA.- El presidente del Grupo Unidos por Tijuana, Doctor José Antonio Serratos García, instó a las autoridades del Estado y federación, así como a los manifestantes del Maclovio Rojas a privilegiar el diálogo para resolver el conflicto del bloqueo en carretera Aeropuerto.

Dijo que se deben instalar mesas para escuchar sus demandas y con ello resolver a la brevedad este conflicto y poner fin al bloqueo de la carretera del Aeropuerto que ha implicado un desgaste para los viajeros y turistas.

Por otro parte, el Doctor Serratos hace un llamado a las autoridades del Instituto Estatal Electoral en Baja California, para que explique de manera detallada cómo estará la elección del Poder Judicial el próximo 1 de junio para que haya una gran participación del Estado.

“Sabemos que ya pronto iniciarán las campañas de 60 días a nivel federal y nivel estatal de 30 días de quienes aspiran a cargos en el Poder Judicial estatal, sin embargo, tenemos muchas dudas en cuanto a la integración de las boletas, el número y ubicación de las casi-



Un llamado a privilegiar el diálogo para resolver el conflicto del bloqueo en carretera Aeropuerto, presidente del Grupo Unidos por Tijuana, Doctor José Antonio Serratos.

llas, la manera de emitir nuestro voto, de ahí la importancia que se nos informe a detalle este tipo de interrogantes”

Serratos García mencionó que hay un cúmulo de aspirantes a nivel federal tantos ministros del tribunal de disciplina, magistrados, jueces locales, pero se desconoce cómo van a estar integradas las boletas donde el ciudadano plasmará su voto, se estima a nivel federal que solo el 30% de los integrantes de este poder participan y un 70% vienen de otras áreas, mientras que en el estado

es el 85% del mismo poder judicial, y un 15% distintos.

“El primero de junio tendremos una complejidad y recordemos que en las elecciones pasadas hubo una casilla por cada 700 personas y por el contrario en esta elección se dice que únicamente será una por cada 4 mil personas, lo que indica menos oportunidad de votar, de ahí lo fundamental de difundir las ubicaciones con tiempo para que podamos emitir nuestro sufragio, además que se espera que sean candidatos que tendrán un número asignado, y no habrá fotografías en las boletas”.

El presidente de la Asociación Civil, mostró su preocupación que la comunidad no tenga registrado que habrá elecciones y menos como será, si serán boletas con los nombres o paquetes de grupos como magistrados, jueces, etcétera, lo que indica un gran reto lo que depara esta elección por demás histórica.

“Pero Unidos por Tijuana hace el llamado a que salgamos a votar, es lo correcto, además que seamos vigilantes del proceso antes, durante y después de la elección con los resultados”

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.







**Definirán...**

VIENE DE LA PORTADA

MIAMI.- Tres partidos de vuelta de los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf 2025 se jugarán el martes.

El Columbus Crew buscará una remontada en su cancha, intentando revertir un déficit de 3-0 ante LAFC. Cruz Azul y Seattle Sounders FC tienen todo en juego después de un partido de ida sin goles. Tigres UANL y FC Cincinnati se enfrentarán en el último partido de la noche, buscando resolver un empate 1-1 en el encuentro de ida.

Los ganadores en el global avanzarán a los cuartos de final. Los goles de visitante sirven como criterio de desempate principal. Si es necesario, el tiempo extra y una tanda de penales decidirán al ganador.

**COLUMBUS CREW VS. LAFC**

El Columbus Crew recibe a Los Angeles FC en el Lower.com Field en Columbus, Ohio a las 17:30 horas. LAFC ganó el partido de ida 3-0 y buscará mantener su ventaja en un lugar en los cuartos de final.

Los actuales campeones de la League Cup y subcampeones de la Copa de Campeones de Concacaf 2024 se enfrentan a una batalla cuesta arriba, ya que necesitan al menos tres goles para empatar en el global y evitar recibir goles de visitante.

**CRUZ AZUL VS SOUNDERS**

Cruz Azul recibe al Seattle Sounders FC en el Estadio Olímpico Universitario en la Ciudad de México a las 17:30 horas.

Después de empatar sin goles en el partido de ida en Seattle, Cruz Azul regresa a casa con la esperanza de conseguir su boleto a la siguiente ronda. La Máquina ha avanzado en las tres series de ida y vuelta contra rivales de la MLS en la era moderna de la competencia.

**TIGRES UANL VS. FC CINCINNATI**

Tigres UANL recibe al FC Cincinnati en el Estadio Universitario en San Nicolás de los Garza, Nuevo León a las 19:30 horas. Los equipos empataron 1-1 en el partido de ida en Cincinnati el martes pasado.

como a Davaunta Thomas, quien es el líder del equipo de Frayles.

Además, en dicho partido se encontrará con un viejo conocido, dado que Frayles de Guasave tiene como coach ni más ni menos que a James Penny, quien logró ser campeón con Zonkeys, tanto como jugador, como entrenador.

Luego de estos dos compromisos en territorio sinaloense, Tijuana tendrá su esperada Serie Inaugural en la Arena Zonkeys teniendo como oponente a Venados de Mazatlán el viernes 14 y sábado 15 de marzo. Ambos partidos a las 19:00 horas.



El mexicano Andrés Muñoz ha estrenado un nuevo lanzamiento en los entrenamientos primaverales.

**EN ENTRENAMIENTOS PRIMAVERALES**

**ESTRENA MUÑOZ NUEVO PITCHING**

**El mexicano Andrés Muñoz ha utilizado de forma limitada el lanzamiento en la Liga del Cactus**

REDACCIÓN  
el mexicano

PEORIA, Arizona- El mexicano Andrés Muñoz sabía que la pregunta vendría inmediatamente después de lanzar una quinta entrada sin anotaciones el domingo por la tarde, y el cerrador All-Star de los Marineros rápidamente, y en broma, tenía una respuesta lista.

“¡Ni siquiera le dieron un golpe!”, dijo Muñoz.

El lanzamiento en cuestión es el nuevo “kick-changeup” que Muñoz ha incorporado esta primavera, que fue el tema de conversación en los primeros días del campamento, cuando solo se habían presentado los lanzadores y los receptores.

Pero el lanzador derecho lo ha utilizado sólo de forma limitada en sus salidas de la Liga del Cactus, y la última vez que lo hizo fue en la victoria de los Marineros por 8-1 sobre los Rockies.

Los datos de Statcast en el Peoria Sports Complex confirmaron la estimación de Muñoz, porque es muy fácil de detectar. El cambio de patada conlleva una caída significativa en la velocidad de giro, en el rango de 1100 a 1200 RPM, en comparación con sus otros tres lanzamientos (las bolas rápidas de dos y cuatro costuras y el slider), que superan las 2000 RPM.

Sin embargo, el gran indicio es la caída vertical, que fue de entre cinco y siete pulgadas el domingo, pero que ha llegado a alcanzar hasta 10 pulgadas en las sesiones del bullpen.

Para ponerlo en contexto, el cambio de velocidad de Devin Williams, considerado por muchos como el mejor del deporte, tuvo un promedio de 3.5 pulgadas de caída vertical el año pasado, y ningún lanzador que lanzó al menos 100 cambios de velocidad promedió más de 5.1 pulgadas.

“Lo que me gusta de esto es que tiene una caída”, dijo Muñoz. “Todo parece ir hacia el medio, ni siquiera hacia el lado

derecho o hacia el lado izquierdo, solo hacia el medio y luego cae hacia la derecha en el último minuto”.

Y, de hecho, el domingo, todos los cambios de velocidad de Muñoz fueron declarados bolas por el árbitro del plato Alan Porter. Muñoz también lanzó dos a Bobby Witt Jr. el miércoles en el Surprise Stadium, generando un foul tip y luego una línea de 107.8 mph que se fue por fuera.

Para lanzar el kick-change, Muñoz sostiene la pelota con el pulgar y el índice derechos formando un círculo mientras levanta el dedo medio por encima de la pelota (de ahí el término “kick”). Es muy diferente de los warmers y slider, que utiliza principalmente con un agarre firme con los dedos índice y medio.

“Es una posición realmente incómoda para sostener la pelota, pero... sé que con el tiempo comenzará a sentirse más cómoda”, dijo Muñoz, quien aprendió el agarre justo antes del campamento de una de las cuentas relacionadas con el béisbol que sigue en Instagram.

**CONTRATO POR CUATRO AÑOS**

**Pactan Roberts y Dodgers extensión**

GLENDALE, Arizona- Así como estableció el estándar para el desempeño en la temporada regular, Dave Roberts está a punto de elevar el nivel de la compensación gerencial.

Los Dodgers y Roberts acordaron una extensión de contrato por cuatro años el lunes, según Jon Heyman, un experto de MLB Network. El club no ha confirmado la información.

El nuevo contrato de Roberts hasta 2029 mediará un poco más de 8 millones de dólares por temporada, según Heyman, superando el valor anual promedio del contrato récord de cinco años y 40 millones que Craig Counsell firmó con los Cachorros antes de la temporada 2024.

Se espera que la extensión se concrete antes de que los Dodgers viajen a Japón para la Serie de Tokio 2025 el miércoles. Los Dodgers se enfrentarán a los Cachorros en dos juegos para abrir la temporada el 18 y 19 de marzo.

Con Roberts a punto de cumplir su último año de contrato, un pacto de tres años que se alcanzó durante los entrenamientos de primavera era una prioridad para los Dodgers.

Las conversaciones entre las dos partes comenzaron a acelerarse recientemente, y Roberts describió las negociaciones como “en la línea de una yarda” el viernes.

“Soy optimista”, dijo Roberts. “Todos ustedes saben que aquí es donde quiero estar. Estoy entusiasmado por los avances”.

En nueve años al mando, Roberts ha llevado a los Dodgers a un récord de 851-506 en la temporada regular. Su porcentaje de victorias de .627 en su carrera es el mejor en la historia de la Liga Americana y la Liga Nacional entre aquellos que han dirigido al menos 1,000 juegos.

Roberts ha dirigido la cuarta mayor cantidad de partidos en la historia de la franquicia (1.357), detrás de Walter Alston (3.658),



El manejador Dave Roberts habría concretado una extensión de contrato con Dodgers.

FOTO: CORTESÍA

Tommy Lasorda (3.040) y Wilbert Robinson (2.735).

Al igual que los tres nombres que lo preceden, Roberts probablemente se verá consagrado en Cooperstown una vez que termine su carrera como entrenador.

**Mikel...**

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

CIUDAD DE MÉXICO- Luego de haber ostentado el cargo de comisionado interino desde la renuncia de Juan Carlos Rodríguez, Mikel Arriola fue anunciado por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) como representante del fútbol mexicano ante la FIFA.

Mediante un comunicado emitido a través de sus redes sociales, la FMF señaló que, “de acuerdo con el estatuto social de la FMF,

el Comisionado Presidente tiene la facultad de representar a la Federación en toda clase de congresos, asambleas, reuniones, torneos y competencias que convoquen los organismos deportivos nacionales e internacionales de los que sea Miembro”.

Según los estatutos del máximo organismo del fútbol mundial y de la Concacaf, Arriola, quien ostentaba el cargo de comisionado interino desde diciembre pasado, debe asumir como presidente para representar al balompié mexicano.

“Por lo tanto y de acuerdo con las facultades que el propio estatuto confiere, a partir de esta fecha será

Mikel Arriola quien ejercerá la representación internacional de nuestra Asociación y para estos efectos se ostentará con el cargo de Presidente de la FMF, que es la posición reconocida en FIFA y Concacaf”, añadió la FMF en el comunicado.

Con el nombramiento, Arriola estará a cargo de los temas relacionados a la Femexfut, la Selección Mexicana de Fútbol y la Liga MX, trabajando de la mano con el Presidente Ejecutivo de la FMF, Ivar Sisniega. Arriola también ha ostentado el cargo de Presidente de la Liga y Expansión MX desde diciembre del 2020. (AMS)

**Jugará...**

VIENE DE LA PORTADA

GUASAVE, Sinaloa.- Tijuana Zonkeys sigue con su gira por Sinaloa y este martes abrirá serie ante Frayles de Guasave en el marco de la tercera jornada de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Basquetbol CIBACOPA.

Zonkeys jugará el primero de dos partidos ante Frayles en el Gimnasio Luis Estrada Medina, ubicado en Guasave, Sinaloa, donde también se realizará el segundo de la serie, pero el miércoles 12 de marzo. Ambos partidos serán a las 20:15 horas tiem-

po de Baja California.

Tijuana Zonkeys llega tras dividir honores ante Pioneros de Los Mochis en condición de visitante, mientras que Frayles de Guasave sacó la “escoba” ante Ostioneros de Guaymas jugando como local.

Debido a lo anterior, Frayles se encuentra en el segundo lugar de la tabla General, mientras que Zonkeys figura en el cuarto peldaño.

En este duelo, el tres veces campeón de la Liga deberá enfocar sus baterías, en parte, en detener a Olisa Akonobi, quien hizo un doble-doble en ambos partidos ante Ostioneros de Guaymas, así



CON MÁS DE 50 ASOCIACIONES

# Exitoso congreso del deporte federado

ENSENADA.- Con gran éxito, el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDEBC) llevó a cabo el pasado sábado el Congreso del Deporte Federado 2025, celebrado en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Ensenada.

El evento inició con un mensaje de bienvenida por parte de la directora general del INDEBC, Laura Marmolejo Toscano, seguido de un emotivo video dirigido a las 55 asociaciones civiles deportivas de Baja California, a cargo del director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Rommel Pacheco Marrufo.

Las ponencias estuvieron a cargo de destacados expertos. La primera conferencia del día, "RENADE y RUD", fue impartida por Fabiola González Robledo, directora del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE). Posteriormente, el Dr. Othón Díaz Valenzuela, CEO de los Diablos Rojos del México, presentó la ponencia "Administración Estratégica para Asociaciones Deportivas con una Proyección Innovadora".

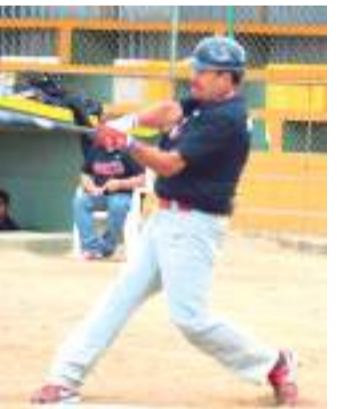
"Estamos muy satisfechos de haber reunido a las asociaciones deportivas en este congreso, donde reafirmamos el compromiso del Gobierno del Estado con el desarrollo del deporte federado. Es fundamental que las asociaciones estén legalmente constituidas y reguladas para que puedan acceder a los subsidios otorgados por el INDEBC", destacó Laura Marmolejo Toscano, directora general del instituto.

Durante la jornada, el INDEBC otorgó un reconocimiento a la Asociación Estatal de Natación, nombrándola Mejor Asociación Deportiva de Baja California 2025. Su presidente, Raúl Palma, recibió el galardón junto con un incentivo económico de 30 mil pesos.

## TRIUNFO DE MANUEL BARRÓN

# Vita Sport vence a la Cuauhtémoc

ENSENADA.- Gran triunfo de nueve carreras contra una se agencio sobre el terreno de juego del campo de San Carlos, la novena de Vita Spor sobre los aguerridos de La Colonia Cuauhtémoc, en ronda de la categoría de 50 Años y Mas de la



La ofensiva de Vita Sport pintó rombitos con racimo de cuatro en la cuarta y cinco más en la quinta para al final vencer 9-1 a la Colonia Cuauhtémoc.

FOTO: CORTESÍA

Liga de beisbol de Veteranos y Super Veteranos de Ensenada.

La ofensiva de Vita Sport pintó rombitos con racimo de cuatro en la cuarta y cinco más en la quinta. Mientras que los colonos de la Cuauhtémoc solo llegaron al plato en una ocasión y fue en la sexta entrada.

Manuel Barrón realizando una buena labor en el círculo de los disparos del campo Juan Melgoza se acreditó el triunfo, recibiendo solo cinco imparables en toda la ruta.

El lanzador derrotado fue el derecho Manuel Méndez con trabajo de 12 inatrapables.

Los mejores bateadores por Vita Sport fueron: Alonso Treviño de 3-3, Eusebio Santillanes de 3-2 y Adolfo Reséndiz 3-2.

Por los avvicindados en la Colonia Cuauhtémoc ninguno pudo repetir de imparables a los lanzamientos de Manuel Barrón.

El encuentro entre Maniaco y Mulos que estaba programado a celebrarse en el campo Raymundo Godínez tuvo que ser suspendido, ya que el terreno de juego no estaba en condiciones, luego de las lluvias que se registraron un día antes.

El encuentro entre Maniaco y Mulos que estaba programado a celebrarse en el campo Raymundo Godínez tuvo que ser suspendido, ya que el terreno de juego no estaba en condiciones, luego de las lluvias que se registraron un día antes.

El encuentro entre Maniaco y Mulos que estaba programado a celebrarse en el campo Raymundo Godínez tuvo que ser suspendido, ya que el terreno de juego no estaba en condiciones, luego de las lluvias que se registraron un día antes.

## SACAN TRIUNFOS

# AMIGOS, ICAF Y VENTTO

ENSENADA.- Las escuadras de Los Amigos, ICAF y Casas Ventos salieron sumando sus tres puntos al librar con victorias sus respectivos encuentros celebrados en la cancha de la unidad deportiva de Pórticos Del Mar, al continuar las actividades del torneo de balompié Dominical Libre Varonil.

Los Amigos libarón la batalla con marcador de 9 goles por 1 sobre los Pirata y llevarse los 3 puntos de la tercera fecha del torneo promovido por la Nueva Liga de futbol de Pórticos del Mar.

Las anotaciones de los Amigos fueron obra de: Santiago Reyes con 4, Gabriel González con 3, Brayan Medina con 1 y Arturo Caffi con 1, el solitario tanto de los Piratas fue de Miguel González.

El ICAF paso con marcador de 7 anotaciones por 0 ante los juveniles Cobras Rojas, siendo Carlos Martínez con 2, Irving Lara con 2, Luis Wong con 2 y Abel Muñoz con 1 los anotadores de los ganadores.

El representante de Casas Ventto se quedo con victoria de 3 tantos por 0 sobre Santo Tomas.

En tanto que en tremendo agarrón los equipos de Bola Guii y Jarachos FC se repartieron los puntos, al terminar su compromiso igualados a 2 tantos por bando.

Oscanga Serrano y Eduardo Montejo anotaron por los Bola Guii y Jarachos se apuntaron los goles; Roberto Ortiz y Héctor Hernández.



Los Amigos ganaron a los Pirata para llevarse los 3 puntos de la tercera fecha del torneo promovido por la Nueva Liga de futbol de Pórticos del Mar.

FOTO: CORTESÍA



El lanzador zurdo Gabriel García cubriendo toda la distancia para 6 imparables con 6 chocolates se acreditó el triunfo de los veterinarios.

# EN SEMIFINALES DE LA MAYOR VETERINARIA BAHÍA SIGUE CON VIDA

Con este resultado del juego celebrado en el campo Rubén Sánchez Legaspy, la serie pactada a ganar 3 de 5 encuentros se pone 2-1 a favor de Langostero

REDACCIÓN el mexicano

MANEADERO.- Habrá cuarto juego de playoffs, luego de que Veterinaria Bahía venciera cuatro carreras por una a Langosteros en el tercer juego de la serie por un boleto a la final de la categoría de Primera Fuerza del campeonato oficial 2024-25 denominado "Ramiro Gutiérrez Silva" de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

Con este resultado del juego celebrado el domingo por la tarde en el campo Rubén Sánchez Legaspy, la serie pactada a ganar 3 de 5 encuentros se pone 2-1 a favor de Langostero.

Para llevarse la victoria los pupilos de Álvaro Cruz atacaron con anotaciones de Rigo Reyes y Esteban Solís, en la tercera entrada, las huestes del Pita Silva se acercaron con una en la quinta entrada en los spikes de Julián Laurean y en la novena los de la Veterinaria sellaron el triunfo con anotaciones de Rigo Reyes y Víctor "El Negrito" Rodríguez.

La victoria la reclamo el lanzador zurdo Gabriel García cubriendo toda la distancia para 6 imparables con 6 chocolates, mientras que el descalabro fue para el abridor. Eduardo "Lalo" Mercado necesitando relevos de Francisco Aviña, Alex Carrillo y Damián Fuerte entre todos se llevaron 8 indiscutibles.

Los que lucieron a la



Habrá cuarto juego de playoffs, luego de que Veterinaria Bahía venciera cuatro carreras por una a Langosteros en el tercer juego de la serie por un boleto a la final.

FOTOS: CORTESÍA

ofensiva por los veterinarios fueron: Víctor Rodríguez de 5-2, Jesús Solorsano de 3-2, Esteban Solís de 4-2, Francisco Espinoza de 3-1, Jesús García de 3-1, Iván Camacho de 4-1, Rigoberto Reyes de 3-1

Por los Langosteros hicieron sonar su madero: Bryan Fierro que se fue de 3-2, Diego Mercado de 3-1, Julián Laurean de 3-1, Mario Rizk de 3-1 y Daniel Silva de 3-1.

## TORNEO JUVENIL 2025

# TRIUNFOS DE CHINOS FC Y CADETES

ENSENADA.- Los triunfos de las escuadras de Los Chinos en la categoría 2006-08 y Cadetes en la 2014-16 fueron los mas sonados, al jugarse en la cancha de pasto artificial de la unidad deportiva de Pórticos, la novena jornada del torneo Juvenil, organizado por la Nueva Liga de futbol de Pórticos Del Mar.

En la categoría 2006-08, Los Chinos contaron con anotaciones de Pier Calderón con hatrick, Anyelo Calderón con un par, Alan Castro y Ángel Castro con una cada quien, para agenciarse el triunfo de 7 goles por 4 sobre los Calienta Bancas, por quienes anotaron; Dereck Lomeli con 2, Luis Monterrosa con 1 y Jared Peña con 1.

En un emocionante duelo los Cadetes se impusieron por la mínima diferencia de 3 anotaciones por 2 a los aguerridos Cadetes, en partido válido para la categoría 2014-16.

## LOS RESULTADOS COMPLETOS DE LA JORNADA 9

Categoría 2006-08
Chinos FC 7- 4 Calienta Bancas
Maneadero FC 7- 2 Escorpión
Categoría 2010-12
Juventus A 3- 5 Praderas del Cipres
Cadetes 2- 6 Cobras Rojas
Electro Kids 3- 0 Águilas Blancas
Categoría 2014-16
Juventus 2- 3 Cadetes
Escuadrón 2- 5 Juventus



Los Chinos contaron con anotaciones de Pier Calderón, Anyelo Calderón, Alan Castro y Ángel Castro, para agenciarse el triunfo de 7 goles por 4 sobre los Calienta Bancas

Las anotaciones de los ganadores cayeron de los botines de; Victoria, Jesús y Alexander,

mientras que Gustavo Ortega y Mateo de La Rosa anotaban por los derrotados.



Los Cadetes se impusieron por la mínima diferencia de 3 anotaciones por 2 a los aguerridos Cadetes, en partido válido para la categoría 2014-16.

FOTO: CORTESÍA



## TRAS PRIMERAS TRES JORNADAS Marcha San Diego FC como sublíder

SAN DIEGO, California- Después de tres partidos de su temporada inaugural en la MLS, San Diego FC permanece invicto.

El equipo de expansión tiene el mérito de la victoria del sábado por 3-1 ante el Real Salt Lake, recuperándose para conseguir los tres puntos gracias a los goles de Franco Negri, Anders Dreyer y Marcus Ingvartsen.

Si bien no fue la actuación más bonita, el resultado les asegura que saldrán de la Jornada 3, que concluyó la noche del domingo, en el segundo lugar de la tabla de la Conferencia Oeste (siete puntos; 2G-0P-1E).

“Lo que nos encantó de esto es que, 1-1, creo que muchos equipos podrían decir: ‘Está bien, estamos satisfechos con eso’”, dijo el entrenador en jefe Mikey Varas después del partido en America First Field.

“Pero hemos hablado de querer ir a por el partido y seguir manteniendo la iniciativa. Los chicos demostraron que querían el 2-1, pero también demostraron que querían

un tercero. Eso es algo que estamos tratando de desarrollar dentro del grupo. Y ellos lo están aceptando, así que eso es muy bueno”.

El gol de la ventaja de San Diego llegó por mediación de Dreyer en el minuto 91, antes de que Ingvartsen abriera su cuenta en la MLS en el minuto 96. Negri preparó el terreno para el encuentro con un potente cabezazo justo antes del descanso.

Aunque el SDFC concedió su primer gol, los recién llegados no se rindieron en un entorno difícil.

“En esos momentos hay que tener serenidad”, dijo Varas. “Hay que mantener nuestros principios, nuestro estilo de juego. Mantener una actitud positiva, seguir creyendo y, al final del día, seguir trabajando duro para conseguirlo”.

Aunque los goleadores suelen ser los protagonistas, Dreyer dijo que el portero CJ dos Santos “fue el héroe para nosotros”. El ex internacional juvenil estadounidense hizo cinco atajadas, manteniendo el juego a su alcance.



San Diego FC marcha como sublíder en la Conferencia Oeste de la MLS tras la conclusión de la jornada 3.

FOTO: CORTESÍA

### REFUERZA DAVANTE ADAMS A RAMS

## Renueva Mack con Chargers

LOS ÁNGELES, California- Khalil Mack está de regreso en Los Ángeles.

El defensor de 34 años y tres veces All-Pro regresará a los Chargers con un contrato totalmente garantizado por un año y un valor de 18 millones de dólares, informó el lunes Ian Rapoport, de NFL Network Insider. El equipo anunció más tarde el regreso de Mack.

Aunque se trata de un acuerdo a corto plazo, el regreso de Mack es una victoria legítima para los Chargers a medida que se acerca la agencia libre. Los Ángeles ya había cortado a Joey Bosa (que simplemente no estaba lo suficientemente disponible como para valer el dinero restante de su contrato) y enfrentaban un panorama sombrío en la posición de defensor defensivo si Mack hubiera decidido irse a pastos más verdes en otro lugar.

En lugar de regresar potencialmente a la NFC Norte, Mack ha optado por quedarse en Los Ángeles, aceptando un acuerdo que le paga \$1 millón menos que su salario de 2024, pero que incluye cero incer-

tidumbre financiera.

Además Davante Adams se dirige al sur de California.

El receptor estrella está firmando un contrato de dos años por un valor de 46 millones de dólares con 26 millones garantizados, informó Ian Rapoport de NFL Network Insider, según fuentes informadas de la situación.

Adams llega a Los Ángeles mientras los Rams se preparan para separarse del ex ganador de la triple corona Cooper Kupp.

Adams jugó solo 11 partidos con los New York Jets luego de un canje a mitad de temporada de 2024 con Las Vegas Raiders. Nueva York envió una selección condicional de tercera ronda a Las Vegas por Adams a mediados de octubre.

En 14 partidos en total la temporada pasada en Las Vegas y Nueva York, Adams atrapó 85 balones para 1,063 yardas y ocho touchdowns. Los Jets esperaban que su reencuentro con Aaron Rodgers impulsara a un club en problemas.

Sin embargo, el dúo fue inconsistente, recibiendo



Khalil Mack firmó un contrato por un año para regresar con Chargers de Los Ángeles.

FOTO: CORTESÍA



Osorio dijo sentirse más triste que de aquel 7-0 frente a Chile.

### CRISIS EN LA JAURÍA

# NO ACERTÉ EN LOS NOMBRES: OSORIO

## El DT de Xolos se responsabilizó, a la par de repartir culpa a sus jugadores, por la remontada en contra ante el Atlas

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES  
el mexicano

**T**IJUANA.- Por octava ocasión en el torneo, Juan Carlos Osorio salió a ofrecer disculpas a la afición. “No hay razones suficientes para sustentar que un partido que iba 3-0 al (minuto) 60, termine 4-3”, dijo tras la remontada en contra de sus Xolos en casa frente al Atlas, otro de los peores equipos del Clausura 2025.

El partido que cerró la Jornada 11 de la Liga MX parecía un día de campo para el Club Tijuana, pero las modificaciones tácticas le jugaron en contra al estratega colombiano; se adjudicó la derrota a la vez que repartió parte de la culpa a sus jugadores.

“Obviamente me hago responsable de todo, me apresuré en los cambios porque no dieron resultado y creo que no acerté en los nombres, sería injusto de mi parte ensañarme con mis jugadores, pero creo que me equivoqué, siempre pensando y queriendo dar oportunidad a todos y que se sientan parte del proyecto”, dijo.

Incluso comparó marcadores dolorosos, como aquel imborrable en la historia del fútbol mexicano: la goleada por 7-0 ante Chile en la Copa América 2016, “pero lo de hoy (domingo) la verdad que me dejó muy triste”.

Justo desde ese año, un equipo no remontaba un 3-0 en contra en la Liga MX. El último había sido el América frente al Cruz Azul en el Clásico Joven del Apertura 2016, disputado en el antes llamado estadio Azul.



Los Xolos son el último lugar de la tabla general con apenas 7 puntos.

Ahora los números de Osorio son crudos; ha cedido siete veces en el marcador en los últimos ocho encuentros para un total de 15 descabros en 34 partidos al mando de la Jauría.

### NO TODOS MERECE JUGAR

Juan Carlos Osorio ha mantenido su ideología de que un equipo está conformado por los 22 jugadores de campo más los tres arqueros y todos merecen ser parte del proyecto, por ello el sello de sus características rotaciones con las cuales “no puede cambiar tanto la idea de juego”. En esta ocasión no se le vio tan convencido con el discurso.

“Ya pensaré esta semana y lo debatiré conmigo mismo. Me imagino que el equipo base es más o menos el que viene jugando, ya me cuestionaré si los cambios al minuto 60 son justificables o no, y si realmente amerita la oportunidad para muchos”, indicó.

También parece que se acabaron las frases motivacionales estampadas en las playeras durante los entrenamientos. “No necesitan que yo los motive”, lanzó el cafetalero durante la conferencia de prensa del domingo, para después reiterar que el fútbol se debe jugar.

“Si ellos ganan muy buen dinero, hacen lo que les gusta y no están al cien por ciento para jugar, yo creo que se deben retirar del deporte profesional”.

Admitió que ante el holgado 3-0 optó por brindar minutos a elementos de la banca que no le respondieron como esperó; pareciera una explicación contradictoria a su función de ser quien emite las indicaciones sobre el terreno de juego.

“Confíe mucho en mis jugadores jóvenes y me equivoqué en depositarles tanta... presión, seguramente pensaron que había que mantenerlo (el marcador) faltando 30 minutos y no fue así”, abundó el director técnico.

Entre esos cambios, debutó a Aldieri Valenzuela, joven de 22 años, “fue muy atrevido el momento en que hice debutar a un jugador y poner a otros menores de 23 años, los tres a rematar el juego, fue mucha exigencia de parte mía”.

Los Xolos son el último lugar de la tabla general con apenas 7 puntos de 33 puntos disputados, justo la cifra a la que aspiraba Juan Carlos Osorio antes de arrancar el certamen.

### SIGUEN “PERRÍSIMAS” FUERA DE PUESTOS DE LIGUILLA

# ESCAPA TRIUNFO A XOLAS ANTE PUEBLA

**PUEBLA-** El Club Tijuana Femenil visitó a su similar de Puebla en duelo llevado a cabo en el estadio Cuauhtémoc, mismo que correspondió a la jornada 11 del torneo Clausura 2025 de la Liga MX Femenil.

El partido se jugó bajo el sol con un clima cálido que no cesó durante los 90 minutos. Las perrísimas sorprendieron a la localía con un golazo de Amanda Marroquín al minuto 13, la ventaja fronteriza se mantuvo durante toda la primera mitad hasta el descanso.

La franja igualó el compromiso al 49' por conducto de Ahtziri Méndez. Las reinas del Mictlán volvieron a estar al frente con

la anotación de Kali Trevithick al 75', quien aprovechó un servicio desde la banda y definió de pierna zurda.

Las poblanas pudieron rescatar el empate con una pena máxima que marcó Dulce Martínez al minuto 83. De esa forma, las tijuanaenses regresaron a casa con un punto que las deja en la novena posición de la clasificación general al acumular 16 unidades.

Este encuentro significó el regreso al arco Xoloitzcuintle de Emily Alvarado, quien se perdió gran parte del torneo anterior por una lesión. También, Trevithick anotó su tercer gol de la campaña.

El próximo duelo de Xolos



Xolos Femenil sumó un punto en su visita a Puebla, equipo que ocupa el último lugar en la tabla de posiciones.

FOTO: CORTESÍA

será ante las Bravas este Jueves 13 de marzo en el estadio Caliente.





# MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 11 DE MARZO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Buscan a tres más por caso Aureoles

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo (Agencia Reforma).- La Fiscalía General de la República busca a Juan Bernardo Corona Martínez e Israel Patrón Reyes,

Pág 2

/IC

### DEPORTACIÓN



### CUMPLE ORDEN DE TRUMP

# Lanza EU app para que migrantes se "autodeporten"

**"LA APLICACIÓN CBP HOME DA A LOS EXTRANJEROS LA OPCIÓN DE IRSE AHORA, POR LO QUE AÚN PUEDEN TENER LA OPORTUNIDAD DE REGRESAR LEGALMENTE EN EL FUTURO Y VIVIR EL SUEÑO AMERICANO"**

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ  
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- Este lunes el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó una nueva aplicación que permite a los migrantes que se encuentran de manera irregular en el país "autodeportarse", en lugar de un posible arresto.

De esta manera, la aplicación de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, CBP Home, ofrecerá la opción para que las personas

informen sobre su "intención de partir", informó la agencia Reuters.

"La aplicación CBP Home da a los extranjeros la opción de irse ahora y autodeportarse, por lo que aún pueden tener la oportunidad de regresar legalmente en el futuro y vivir el sueño americano", dijo la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, en su cuenta de X.

Por otra parte, en caso de no hacerlo, "los encontraremos, los deportaremos y nunca regresarán", sentenció la funcionaria.

Gobierno de EU sustituye CBP

Pág 2

### MIGRACIÓN

El Gobierno de EU usó la extinta CBP One para crear "CBP Home", aplicación destinada para que los migrantes se autodeporten.



La propiedad estaba incautada.

### INDAGAN OMISIONES EN EL RANCHO DEL TERROR DE JALISCO

GUADALAJARA, Jalisco, 10 de Marzo (Agencia Reforma).- La Fiscalía de Jalisco ordenó una investigación para

determinar si hubo omisiones en la revisión ministerial realizada el año pasado en el rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, donde buscadores hallaron la semana pasada tres crematorios clandestinos y restos humanos.

"(El Fiscal Salvador) González de los Santos giró instrucciones para iniciar una investigación ante los órganos de control internos para deslindar responsabilidades por

Pág 2

### IMPRESIONANTE ERUPCIÓN

# Alerta en Guatemala por Volcán de Fuego

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ  
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Marzo.- Las autoridades guatemaltecas evacuaron este lunes a más de 125 familias de comunidades cercanas al volcán de Fuego, el más activo de Centroamérica, debido a una fuerte actividad eruptiva registrada desde la madrugada.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) informó en sus redes sociales que la evacuación se realizó como medida de prevención ante la caída de arena y ceniza volcánica. Las familias, provenientes de las comunidades Las Lajitas y del caserío El Porvenir, fueron traslada-

das a un salón municipal en San Juan Alotenango, en el departamento de Sacatepéquez. En total, más de 900 personas han sido resguardadas.

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh) indicó en un comunicado que el volcán de Fuego presenta descensos de flujos piroclásticos de intensidad moderada hacia las barrancas Las Lajas y El Jute.

Como medida preventiva, las autoridades educativas suspendieron las clases en San Juan Alotenango.

El volcán, con una altura de 3 mil 763 metros,

Pág 2



El volcán de Fuego en Guatemala, ubicado en el centro del país, se encuentra en una fase de "erupción masiva".

### CÁRTELES



Realizan operativos para detectar, y retirar cámaras de los cárteles en Sinaloa.

# Retiradas 834 cámaras del narco, en Sinaloa

AGENCIAS

CULIACÁN, Sin., 10 de Marzo.- En nuevos operativos especiales de las fuerzas federales y estatales, en diversas colonias de las ciudades de Culiacán y Mazatlán fueron retiradas de equipamientos públicos y urbanos, ciento veinticuatro nuevas cámaras de videovigilancia que fueron instaladas por particulares en forma ilegal.

Con estos nuevos equipos encontrados ubicados en equipamiento público u urbano, suman ochocientos veinticuatro el número de cámaras de videovigilancia que han sido retiradas durante los operativos especiales en

Culiacán, Mazatlán y Navolato,

Durante recorridos del ejército, la Guardia Nacional, agentes federales y estatales en el centro y las colonias, Cinco de Mayo, Benito Juárez, Industrial Bravo, Guadalupe, Colinas de San Miguel, Montebello, Rafael Buelna, se ubicaron cuarenta y cuatro equipos de vigilancia los cuales fueron desactivados y recuperados.

Las autoridades de seguridad pública dieron a conocer que en estos nuevos operativos de las fuerzas federales y estatales, en la capital del estado se retiraron 11 cámaras PTZ inalámbricas, panorámicas, con inclinación y zoom, cuatro PTZ

Pág 2

### VATICANO



# PAPA YA NO ESTÁ EN PELIGRO, DICEN LOS MÉDICOS

ROMA, Italia, 10 de Marzo (Agencias).- Este día, los médicos informaron que el papa Francisco ya no está en peligro inminente de muerte como resultado de la neumonía que lo mantuvo hospitalizado durante casi un mes, pero decidieron mantenerlo hospitalizado durante varios días más para recibir tratamiento.

Pág 2



# Lanza...

## Viene de la pág 1

### ONE POR CBP HOME

Cabe recordar que durante la administración del presidente Joe Biden permaneció abierta la plataforma CBP One. Por este medio, migrantes realizaban citas para la solicitud de asilo regular en Estados Unidos.

“La administración Biden explotó la aplicación CBP One para permitir que más de un millón de extranjeros ingresaran ilegalmente a los Estados Unidos. Con el lanzamiento de la aplicación CBP Home, estamos restaurando la integridad de nuestro sistema de inmigración”, publicó Kristi Noem, secretaria del Departamento de Seguridad Nacional.

## Buscan...

## Viene de la pág 1

ex secretarios de Seguridad Pública de Michoacán, por un presunto daño de más de 3 mil 412 millones de pesos durante el Gobierno de Silvano Aureoles.

Además de los ex mandos policíacos, también busca capturar a Guillermo Loaiza Gómez, ex director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de Michoacán, de acuerdo con la orden de aprehensión librada en este asunto.

Patricia Sánchez Nava, Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente, ordenó la aprehensión de un total de ocho ex funcionarios estatales, entre ellos Aureoles, por el caso de los sobrepagos pagados por la renta de siete cuarteles de la Policía Estatal.

El pasado domingo 2 de marzo fueron aprehendidos Carlos Maldonado Mendoza, ex secretario de Finanzas y Administración; J. Antonio Bernal Bustamante, ex secretario de Seguridad Pública; y Elizabeth Villegas Pineda y Mario Delgado Murillo, ex delegados Administrativos de la SSP de Michoacán.

Los únicos que permanecen prófugos de la justicia son Corona, Patrón y Loaiza, además del propio Silvano Aureoles.

Todos ellos son buscados por los delitos de peculado, administración fraudulenta, asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita, este último también conocido como lavado de dinero.

De acuerdo con el mandamiento de captura, en el 2016 Aureoles y sus subordinados contrataron presuntamente en forma ilegal el arrendamiento y adquisición de siete cuarteles de seguridad pública por un monto total de 3 mil 412 millones 165 mil 310 pesos.

Estas estaciones de la policía se desarrollaron en los municipios de Apatzingán, Coalcomán, Huetamo, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro. Los contratos fueron adjudicados en forma directa a la empresa Inmobiliaria DYF, S.A. de C.V.

De acuerdo con la orden de aprehensión, la juzgadora consideró que existen datos para suponer que estos contratos fueron irregulares, ya que el Gobierno estatal pagó cada uno de los cuarteles con sobre precios.

Además, la empresa proveedora no tenía la capacidad suficiente para cumplir con los trabajos acordados, ya que incluso al momento de suscribir los contratos no era propietaria de los predios en los que construyó los cuarteles.

“Existen indicios razonables para suponer, al menos a título de probabilidad, que (los imputados) cometieron los hechos que la ley señala como delitos”, concluyó la juez Sánchez Nava, al girar las aprehensiones.

“Esto es así, porque se desprendió de la mecánica del hecho que derivó desde 2016 hasta 2021, en la que los servidores públicos federales actuaron de manera conjunta, dolosa y continuada, para realizar los actos encaminados a suscribir contratos de prestación de servicios, de arrendamiento, mantenimiento y posterior adquisición, respecto de siete cuarteles de seguridad pública... pese al conocimiento que esta moral no contaba con los años de experiencia, infraestructura ni propiedades en los cuales supuestamente ofertó su servicio”.

La juzgadora fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria, es decir, para que los procesados y la FGR reúnan los respectivos datos de prueba que eventualmente presentarán en el juicio.

Esta decisión fue una de las diligencias de vinculación a proceso más largas de los últimos años en la justicia federal.

Sin embargo, tan sólo una hora después de la llegada del presidente Trump a la Casa Blanca, la aplicación cerró y las citas pendientes fueron canceladas. Esto dejó a cientos de personas migrantes en una situación de incertidumbre y varadas, en un gran número de casos, en la frontera norte de México.

“La administración Biden explotó la aplicación CBP One para permitir que más de un millón de extranjeros ingresaran ilegalmente a los Estados Unidos. Con el lanzamiento de la aplicación CBP Home, estamos restaurando la integridad de nuestro sistema de inmigración”, escribió Noem en su cuenta de X.

De acuerdo con la información, le

# Alerta...

## Viene de la pág 1

estuvo inactivo por aproximadamente 50 días antes de entrar nuevamente en erupción la noche del domingo. Su última gran erupción ocurrió en junio de 2018, causando la muerte de más de 400 personas y la destrucción de varios poblados.

Durante las últimas horas, incrementó la actividad del volcán con emisiones de ceniza, bombas de lava y corrientes de densidad piroclástica moderadas que descienden por las barrancas Las Lajas y El Jute.

Ubicado entre los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez, el volcán de Fuego se encuentra a unos 50 kilómetros al suroeste de la Ciudad de Guatemala. Junto con los volcanes Pacaya y Santiaguito, es uno de los más activos de los 32 que tiene el país.

En cumplimiento del Plan Nacional de Respuesta, este lunes se lleva a cabo una reunión interinstitucional para la activación del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal en San Juan Alotenango, según informó la Conred.

Cenizas del Volcán de Fuego amenazan con llegar a Chiapas

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) de Guatemala informó que las cenizas emitidas por el volcán podrían alcanzar territorio mexicano, afectando directamente varias localidades de

ofrece a los extranjeros que se encuentran ilegalmente en EU una opción para notificar al gobierno su intención de salir de los Estados Unidos.

Para la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, esta aplicación cumple la Orden Ejecutiva 14159 de Donald Trump para la “Protección del Pueblo Estadounidense contra la Invasión”.

“La aplicación CBP Home fortalece nuestra misión de proteger la frontera de Estados Unidos al garantizar el ingreso legal de los viajeros y respaldar una aplicación eficaz de la ley”, señaló Pete Flores, Comisionado interino de Aduanas y Protección Fronteriza.

Chiapas. Los municipios más vulnerables son Motozintla, Tuxtla Chico, Tapachula, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez, Cacahoatán y Suchiate, ubicados principalmente en las regiones del Soconusco, Sierra Mariscal y Meseta Comiteca.

Un total de 282 personas han sido evacuadas en el departamento de Zcatepec debido a esta situación, específicamente en las comunidades El Porvenir y Las Lajitas del municipio de San Juan Alotenango. La Secretaría Ejecutiva de la Conred (SE-CONRED) habilitó un albergue en el salón municipal de Alotenango, donde permanecen las familias evacuadas, aunque algunas han comenzado a retornar a sus hogares.

Además, como parte del operativo humanitario, la SE-CONRED trasladó catres, frazadas tipo poncho, kits de higiene, raciones familiares y bolsas de agua potable a los afectados. Como medida preventiva, se realizó el cierre temporal de los kilómetros 96 y 83 de la ruta nacional 14, hacia Escuintla y en el ingreso a San Juan Alotenango respectivamente, aunque ambos tramos ya fueron reabiertos.

Ante esta situación, las autoridades guatemaltecas recomendaron a la población local utilizar mascarilla o cubrir nariz y boca para evitar afectaciones respiratorias, así como permanecer atentos a las indicaciones de protección civil.

# PAPA...

## Viene de la pág 1

En una actualización tardía, los médicos dijeron que el papa, de 88 años, sigue estable y mejoró en los últimos días, según lo determinado por análisis de sangre y respuestas positivas a los tratamientos farmacológicos.

El Vaticano detalló que los médicos levantaron su anterior pronóstico “reservado”, lo que significa que determinaron que ya no estaba en peligro inminente como resultado de la infección respiratoria original con que llegó el 14 de febrero. Pero su cautela permaneció.

“Sin embargo, en vista de la complejidad del cuadro clínico y el importante cuadro infeccioso presentado al ingreso, será necesario continuar la terapia médica farmacológica en un entorno hospitalario durante días adicionales”, según el comunicado del Vaticano.

Como señal de su mejoría, Francisco siguió el retiro espiritual de una semana del Vaticano por videoconferencia el lunes, tanto en las sesiones de la mañana como de la tarde.

Como hizo el domingo, Francisco

participó en el retiro de forma remota desde el hospital de Roma donde está siendo tratado. Podía ver y escuchar al reverendo Roberto Pasolini, predicador de la casa papal, pero los sacerdotes, obispos y cardenales reunidos para el retiro en el auditorio del Vaticano no podían verlo ni escucharlo.

Pasolini está ofreciendo una serie de meditaciones esta semana sobre “La esperanza de la vida eterna”, un tema que fue elegido mucho antes que Francisco fuera ingresado en el hospital Gemelli de Roma el 14 de febrero con una infección pulmonar compleja.

El retiro, una reunión anual que inicia la solemne temporada de Cuaresma de la Iglesia católica que conduce a la Pascua, continúa durante la semana. El Vaticano ha anunciado que Francisco participará “en comunión espiritual” con el resto de la jerarquía, desde lejos.

Francisco también reanudó su terapia física y respiratoria en el hospital Gemelli, y descansó y rezó entre sesiones. Francisco ha usado un tubo nasal para oxígeno suplementario para ayudarlo a respirar durante el día y una máscara de ventilación mecánica no invasiva por la noche, terapia que continuó hasta este día.

instaladas en forma irregular por particulares.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado informó que las cámaras retiradas son PTZ inalámbricas, panorámicas, con inclinación y zoom y cámaras fijas inalámbricas, las cuales fueron encontradas colocadas en espacios públicos.

El personal del ejército, la Guardia Nacional, elementos de la Policía Estatal Preventiva y de la Fiscalía General de la República recorrieron en un operativo conjunto las colonias, Antonio Toledo Corro, Antonio Nakayama, Barrancos, El Barrio, Los Huizaches, Las Huertas, Lázaro Cárdenas y el Palmito.

## INDAGAN...

## Viene de la pág 1

eventuales omisiones en la búsqueda de septiembre y, de proceder, se sancione al funcionariado que corresponda en estricto apego a la ley”, informó en un comunicado.

En septiembre de 2024, las autoridades estatales detuvieron a 10 personas y liberaron a otras dos en el sitio, donde el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) habría adiestrado a cientos de jóvenes reclutados con ofertas de empleo falsas.

En el rancho se localizó a una persona sin vida y, desde entonces, el predio permaneció asegurado por el organismo.

En los días posteriores al aseguramiento del rancho, ubicado en la localidad de La Estanzuela, a unos 60 kilómetros al oeste de Guadalajara, se realizaron labores de búsqueda con maquinaria pesada, georradars y binomios caninos. Entonces se aseguraron armas, chalecos e indicios balísticos, así como dos lotes de restos óseos calcinados.

Pese a esa búsqueda, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco ingresó al rancho el pasado 5 de marzo y localizó más hornos crematorios y una gran cantidad de restos óseos calcinados. De acuerdo con la Fiscalía, los restos calcinados estaban bajo una loza de ladrillo y una capa de tierra.

El pasado jueves, el Fiscal González de los Santos dijo que el rancho Izaguirre no fue revisado de manera minuciosa en septiembre porque el predio era muy grande.

De acuerdo con el corte realizado ayer, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas ha registrado cinco lotes de restos óseos fragmentados y con indicios de haber estado expuestos al fuego, así como 400 prendas e indumentaria como ropa, calzado y mochilas.

También aseguraron 96 casquillos de diversos calibres, tres cargadores y unos aros aprehensores metálicos. Además, tres libros, una libreta y una identificación oficial.

La Fiscalía estatal informó que el número de posibles fallecidos en el sitio no es proporcional a las prendas halladas, pues en el momento en que se realizó el aseguramiento del sitio muchos jóvenes lograron escapar.

Por el momento “no hay más indicios de restos humanos” en los crematorios clandestinos en un predio de la comunidad de La Estanzuela, Teuchitlán, Guadalajara, Jalisco, informó el gobernador Pablo Lemus.

Asimismo, el funcionario afirmó que su administración investiga el hallazgo de estos restos. También dijo que autoridades estatales realizan las indagatorias correspondientes con la intención de determinar el alcance de las operaciones.

EDICTO  
C. RAUL PEREZ ARZOLA

En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, promovido por FRANCISCA LOPEZ LUCERO en contra de USTED, según expediente número 664/2024, el diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diecisiete de febrero de dos mil veinticinco. La Secretaría da cuenta a la Juez del escrito de cuenta presentado por la Licenciada LAURA BEATRIZ ROSALES ESTRELLA, con número 2155. Visto el Contenido del escrito de cuenta, toda vez que como lo menciona la cursante, mediante auto de echa veinte de enero del año en curso, esta autoridad sin que la parte actora lo hubiera solicitado, decreto la disolución del vínculo matrimonial entre los señores FRANCISCA LOPEZ LUCERO Y RAUL PEREZ ARZOLA sin que este último haya sido llamado a juicio, por tanto, a efecto de normar el procedimiento, conforme al contenido de los artículos 47, 55, 74, 925 y 926 declara nulo el auto de fecha veinte de enero del año en curso, toda vez que al haber declarado la disolución del matrimonio sin que el señor RAUL PEREZ ARZOLA se hubiera emplazado, se violan las normas del procedimiento; por lo que a efecto de no dejarlo en estado de indefensión, visto el contenido de los informes de búsqueda obrantes en autos, en los cuales se advierte que no fue posible localizar a la parte demandada RAUL PEREZ ARZOLA, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace al C. RAUL PEREZ ARZOLA, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente provido, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsiguiente.

Mexicali, B.C., a 25 de febrero de 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
LIC. LOURDES MURILLO ALMADA

Mex. Mzo. 3-6-11







**CASA MATRIZ**  
**Gral. Lazaro Cárdenas #3743**  
**Fraccionamiento Los Pirules**  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
**Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.**  
**Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

**el.mexicano.com.mx**

**EN SENENADA**  
**TELEFONOS: (646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664**

**TECATE**  
**PLAZA COCHUMAL LOCAL 45-A**

**3 Autos** **4 Bienes Raices** **5 Empleos** **6 Servicios** **7 Varios**

**GRUPO**

**ENSENADA**  
**TELEFONOS: (646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664**

**MEXICALI**  
**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO**

**TELEFONOS: (686) 586 60 44**

**ATENCIÓN:** Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

**AVISO NOTARIAL**

Mediante acta número 102,163, del volumen 3,669, del protocolo a cargo, de fecha 27 de febrero de 2025, comparecieron los señores JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MARTINA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ROSALVA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ROBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ y GLORIA MAYRA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, todos por su propio derecho y en compañía de dos testigos, las señoras CLEOTILDE ARAUJO GARCÍA y BEATRIZ MURILLO AMAYA, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ (también conocido como ROBERTO GONZÁLEZ y ROBERTO GONZÁLEZ A.), exhibiendo al efecto la partida de defunción, y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con el de cujus, así como su matrimonio con la señora BENIGNA MARTÍNEZ ARMAS (también conocida como BENIGNA MARTÍNEZ y BENIGNA MARTÍNEZ DE GONZÁLEZ), el fallecimiento de su cónyuge suplenite declarando, bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en el municipio de Ensenada, Baja California, y que además no existía la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente, que los señores JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MARTINA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ROSALVA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ROBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ y GLORIA MAYRA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, aceptaran la herencia que les corresponde por ley y que se reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar; manifestando además la señora ROSALVA GONZÁLEZ MARTÍNEZ que acepta el cargo de albacea y procederán con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que oír y a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

**PRIMER AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 27 de febrero de 2025, número 19,274 del volumen 479 relativo a la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ALBA ROSA GÓMEZ IBARRA, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

**PRIMERO.-** La conformidad de los señores HENRY CLARK MASSEY GÓMEZ y ADRIÁN PEDRO GÓMEZ IBARRA, ambos por su propio derecho; la DIÓCESIS DE ENSENADA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA representada por el Obispo Diocesano RAFAEL VALDEZ TORRES, actuando conjuntamente con el Económico Diocesano MIGUEL ANGEL ALVA PACHECO; el CENTRO DE AYUDA PARA LA MUJER LATINOAMERICANA, ASOCIACIÓN CIVIL representado por su Apoderada Legal, la señora LAURA REBECA LECUANDA GÓMEZ y CASA HOGAR DEL ANCIANO DE ENSENADA, ASOCIACIÓN CIVIL, representado por su Directora General, la señora GLORIA ESTRELLA PÉREZ, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Testamentaria a bienes de la señora ALBA ROSA GÓMEZ IBARRA ante notario y su intención de proceder de común acuerdo.

**SEGUNDO.-** El reconocimiento que hacen los señores HENRY CLARK MASSEY GÓMEZ y ADRIÁN PEDRO GÓMEZ IBARRA, ambos por su propio derecho; la DIÓCESIS DE ENSENADA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA representada por el Obispo Diocesano RAFAEL VALDEZ TORRES, actuando conjuntamente con el Económico Diocesano MIGUEL ANGEL ALVA PACHECO; el CENTRO DE AYUDA PARA LA MUJER LATINOAMERICANA, ASOCIACIÓN CIVIL representado por su Apoderada Legal, la señora LAURA REBECA LECUANDA GÓMEZ y CASA HOGAR DEL ANCIANO DE ENSENADA, ASOCIACIÓN CIVIL, representado por su Directora General, la señora GLORIA ESTRELLA PÉREZ, el primero como ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO y LEGATARIO y los demás como LEGATARIOS.

**TERCERO.-** El reconocimiento que hacen los señores HENRY CLARK MASSEY GÓMEZ y ADRIÁN PEDRO GÓMEZ IBARRA, ambos por su propio derecho; la DIÓCESIS DE ENSENADA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA representada por el Obispo Diocesano RAFAEL VALDEZ TORRES, actuando conjuntamente con el Económico Diocesano MIGUEL ANGEL ALVA PACHECO; el CENTRO DE AYUDA PARA LA MUJER LATINOAMERICANA, ASOCIACIÓN CIVIL representado por su Apoderada Legal, la señora LAURA REBECA LECUANDA GÓMEZ y CASA HOGAR DEL ANCIANO DE ENSENADA, ASOCIACIÓN CIVIL, representado por su Directora General, la señora GLORIA ESTRELLA PÉREZ, el primero como ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO y LEGATARIO y los demás como LEGATARIOS.

**CUARTO.-** La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor ADRIÁN PEDRO GÓMEZ IBARRA, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechos las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, 7 de febrero de 2025.

**TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO**  
**EMPRESA EDITORIAL SOLICITA**

**PRENSISTA**

**CON EXPERIENCIA EN Prensa GOSS.**

-Horario nocturno.  
-Responsable.  
-Trabajo en equipo.

**PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:**  
**TELEFONO: 664-656-0667**  
**Correo: r.estrada77@yahoo.com**

Ensenada, Baja California, a 06 de marzo de 2025.

**LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
**NOTARIO TITULAR NÚMERO UNO**

Ensenada, Baja California, 7 de febrero de 2025.

**LIC. LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA**  
**Titular de la Notaría Pública Número Siete**

**EDICTO**

Al demandado: José Mauricio Fisher Lomeli y Benicia Galindo Lomeli

Que en el juicio Ordinario Civil 704/2023, promovido por Hilde Bertha Avalos Alatorre ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de usted, se dictó el un acuerdo que en parte dice: a quien se le tiene haciendo las manifestaciones a que se refiere, y en virtud, de que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento del demandado José Mauricio Fisher Lomeli y Benicia Galindo Lomeli, y que a consideración de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio dónde pueda ser localizado el demandado antes mencionada, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos del Noroeste, Instituto Federal Electoral y Policía Estatal Preventiva, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente; habiéndose agotado el domicilio proporcionado por CESPSE, en consecuencia, ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, efectuar el emplazamiento respectivo al demandado por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a los ciudadanos: José Mauricio Fisher Lomeli y Benicia Galindo Lomeli, que se ha interpuesto en contra suya una demanda en vía Ordinaria Civil y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparece la última publicación del edicto respectivo, dé contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que debe de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía; quedando en la Secretaría de este juzgado y a su disposición las copias correspondientes. Asimismo, se le previene para que señale domicilio en el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones así las de carácter personal, le surtirán sus efectos por medio de edictos, de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles de Procedimientos Civiles). **Expídense el edicto correspondiente.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 25 de noviembre del 2024**  
**EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS**  
**DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

**LIC. SERGIO ARTURO FUERTE OVIEDO**

Lo que notificar por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el boletín judicial del estado.-

**PRIMER AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 8 de marzo de 2025, número 19,309 del volumen 480 relativo a la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROSALIO CASTRO VENEZAS también conocido como ROSALIO CASTRO, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

**PRIMERO.-** La conformidad de los señores ROSIE MOODY también conocida como ROSALIE CASTRO y JOSHUA CASTRO, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Testamentaria a bienes del señor ROSALIO CASTRO VENEZAS también conocido como ROSALIO CASTRO ante notario y su intención de proceder de común acuerdo.

**SEGUNDO.-** La renuncia y repudio que hace la señora ROSIE MOODY también conocida como ROSALIE CASTRO a los DERECHOS HEREDITARIOS que le corresponden dentro por su Testamentaria a bienes del señor ROSALIO CASTRO VENEZAS también conocido como ROSALIO CASTRO, para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

**TERCERO.-** El reconocimiento que hace el señor JOSHUA CASTRO, de la validez del testamento otorgado por el de cujus, y la aceptación de la herencia que le corresponde en dicha sucesión, en virtud del cupo de derechos hereditarios efectuado por la señora ROSIE MOODY también conocida como ROSALIE CASTRO.

**CUARTO.-** El reconocimiento que hace el señor JOSHUA CASTRO como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROSALIO CASTRO VENEZAS también conocido como ROSALIO CASTRO.

**QUINTO.-** La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor JOSHUA CASTRO, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, 8 de marzo de 2025.

**LIC. LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA**  
**Titular de la Notaría Pública Número Siete**

**EDICTO**

A LA CODEMANDANTE, EDGAR MANUEL MONTAÑO STULTS

Por sentencia definitiva dictada con fecha veinte de enero del dos mil veintitico, los autos del expediente número 348/2020, relativo al juicio Ordinario civil (resolución posultra) promovido por Arturo Santiago Hernández en contra de Edgar Manuel Montaño Stults y Javier González Rubio Díaz, se procede a dictar sentencia interlocutoria, ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, y un extracto de la misma, como sigue: R E S U E L V O P R I M E R O.- Se declara procedente el recurso de revocación interpuesto por la parte actora Arturo Santiago Hernández con el carácter de parte actora, en contra del auto dictado en la audiencia de fecha veinte de septiembre del dos mil veintitico; en consecuencia: SEGUNDO.- Se revoca el auto de fecha veinte de septiembre del dos mil veintitico, quedando subsistente. TERCERO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así, interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la licenciada Deborah Marilyn Méndez Murillo, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil de este partido judicial, actuando por ante el licenciado Sergio Arturo Fuerte Oviedo, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe; con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, y 13 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

C. JOSE MANUEL PONCE TORRES.

Que por auto de fecha cinco de febrero del año dos mil veintitico, en el EXPEDIENTE NÚMERO 0392/2024-A, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA), promovido por DIANA LOURDES BELTRAN LIZARDI, en relación a USTED JOSE MANUEL PONCE TORRES y habiéndose agotado el término concedido para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, no obstante que fue emplazado Usted por medio de EDICTOS, se declara la rebeldía hecha valer en el que se provee, teniéndose por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda; en consecuencia, ésta y las subsquentes notificaciones que deban hacerse al demandado, aún aquellas de carácter personal deberán atenderse en los términos de los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- En consecuencia, observancia y tutela de los derechos humanos reconocidos en los artículos 1, 4, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en acatamiento al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, resulta procedente inaplicar el contenido del artículo 264 del Código Civil del Estado y en consecuencia, se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores DIANA LOURDES BELTRAN LIZARDI y JOSE MANUEL PONCE TORRES, contraído ante el Oficial 01 del Registro Civil, con sede en la ciudad de Ensenada, Baja California, el día diecisiete de febrero de mil diecisiete, inscrito bajo acta número 00592, Libro 04, de matrimonios de dicha dependencia, recobrando ambas partes su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.- Por consiguiente, y toda vez que la SOCIEDAD CONYUGAL nace al celebrarse el matrimonio que la constituye y termina por la disolución del matrimonio, y al haberse dado el supuesto dentro del asunto que nos ocupa, de conformidad con lo estipulado por el artículo 194 del Código Civil en vigor en el Estado, **se da por terminada la SOCIEDAD CONYUGAL constituida por los ciudadanos DIANA LOURDES BELTRAN LIZARDI y JOSE MANUEL PONCE TORRES**, derivado de la disolución del vínculo matrimonial decretada por AUTO DEFINITIVO dictado en el presente provédo, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.- Publíquese el presente provédo POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado ó en el Periódico local de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en relación con el artículo 122. Fracción II del citado ordenamiento legal.-

Ensenada, Baja California a 14 de febrero de 2025.  
**LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR**  
**LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ.**  
Firma electrónica en los artículos 1, fracciones 1 y 2, 3, Fracciones I, II, XII, XX, XXV, XXX, 4 fracción I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, CSDN/2014

**EDICTO**

A LA CODEMANDANTE, EDGAR MANUEL MONTAÑO STULTS

Por sentencia definitiva dictada con fecha veinte de enero del dos mil veintitico, los autos del expediente número 348/2020, relativo al juicio Ordinario civil (resolución posultra) promovido por Arturo Santiago Hernández en contra de Edgar Manuel Montaño Stults y Javier González Rubio Díaz, se procede a dictar sentencia interlocutoria, ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, y un extracto de la misma, como sigue: R E S U E L V O P R I M E R O.- Se declara procedente el recurso de revocación interpuesto por la parte actora Arturo Santiago Hernández con el carácter de parte actora, en contra del auto dictado en la audiencia de fecha veinte de septiembre del dos mil veintitico; en consecuencia: SEGUNDO.- Se revoca el auto de fecha veinte de septiembre del dos mil veintitico, quedando subsistente. TERCERO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así, interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la licenciada Deborah Marilyn Méndez Murillo, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil de este partido judicial, actuando por ante el licenciado Sergio Arturo Fuerte Oviedo, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe; con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, y 13 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

C. JOSE MANUEL PONCE TORRES.

Que por auto de fecha cinco de febrero del año dos mil veintitico, en el EXPEDIENTE NÚMERO 0392/2024-A, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA), promovido por DIANA LOURDES BELTRAN LIZARDI, en relación a USTED JOSE MANUEL PONCE TORRES y habiéndose agotado el término concedido para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, no obstante que fue emplazado Usted por medio de EDICTOS, se declara la rebeldía hecha valer en el que se provee, teniéndose por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda; en consecuencia, ésta y las subsquentes notificaciones que deban hacerse al demandado, aún aquellas de carácter personal deberán atenderse en los términos de los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- En consecuencia, observancia y tutela de los derechos humanos reconocidos en los artículos 1, 4, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en acatamiento al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, resulta procedente inaplicar el contenido del artículo 264 del Código Civil del Estado y en consecuencia, se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores DIANA LOURDES BELTRAN LIZARDI y JOSE MANUEL PONCE TORRES, contraído ante el Oficial 01 del Registro Civil, con sede en la ciudad de Ensenada, Baja California, el día diecisiete de febrero de mil diecisiete, inscrito bajo acta número 00592, Libro 04, de matrimonios de dicha dependencia, recobrando ambas partes su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.- Por consiguiente, y toda vez que la SOCIEDAD CONYUGAL nace al celebrarse el matrimonio que la constituye y termina por la disolución del matrimonio, y al haberse dado el supuesto dentro del asunto que nos ocupa, de conformidad con lo estipulado por el artículo 194 del Código Civil en vigor en el Estado, **se da por terminada la SOCIEDAD CONYUGAL constituida por los ciudadanos DIANA LOURDES BELTRAN LIZARDI y JOSE MANUEL PONCE TORRES**, derivado de la disolución del vínculo matrimonial decretada por AUTO DEFINITIVO dictado en el presente provédo, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.- Publíquese el presente provédo POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado ó en el Periódico local de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en relación con el artículo 122. Fracción II del citado ordenamiento legal.-

Ensenada, Baja California a 14 de febrero de 2025.  
**LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR**  
**LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ.**  
Firma electrónica en los artículos 1, fracciones 1 y 2, 3, Fracciones I, II, XII, XX, XXV, XXX, 4 fracción I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, CSDN/2014

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 05 de marzo del 2025**  
**LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS**  
**DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

**LIC. SERGIO ARTURO FUERTE OVIEDO**

Lo que notificar por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación o en el boletín judicial del estado.-

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 05 de marzo del 2025**  
**LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS**  
**DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

**LIC. SERGIO ARTURO FUERTE OVIEDO**

Lo que notificar por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación o en el boletín judicial del estado.-

**EDICTO**

COLINDANTE: ROSA MARIA MARTINA AVILA

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 071/2023-A, RELATIVO AL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR PATRICIA PLASCENCIA OCHOA EN CONTRA DE USTEDS, SE DICTÓ UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: COMO LO SOLICITA, Y TODA VEZ QUE DE AUTOS SE DESPRENDE QUE SE AGOTARON LOS MEDIOS DE LOCALIZACIÓN, EN CONSECUENCIA, PROCÉDASE A NOTIFICAR A ROSA MARIA MARTINA AVILA POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN UN PERIÓDICO DE LA LOCALIDAD Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 122 FRACCIÓN DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES), HACIÉNDOSE SABER QUE PATRICIA PLASCENCIA OCHOA, POR SU PROPIO DERECHO Y BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 71/2023-A, PROMOVIÓ ANTE ESTE JUZGADO CON FECHA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INFORMACIÓN AD-PERPETUUM, PARA ACREDITAR QUE TIENE LA POSESIÓN Y PLENO DOMINIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE SIN NUMERO EN LA COLONIA DE GUADALUPE DE LA DELEGACIÓN DE FRANCISCO ZARCO MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., CON UNA SUPERFICIE DE 4,456.260 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 59.10 METROS CON TERRENOS NACIONALES; AL SUR CON L.Q. 48.90 METROS CON SANTOS ESTADA; AL SUR CON 102.0 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO; AL ESTE CON L.Q. 43.30 METROS CON RAMON AVILA. AL ESTE CON 38.80 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO Y AL OESTE CON 82.10 METROS CON GUADALUPE OCHOA RODRIGUEZ. EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1986 EXPIDIÓ EL EDICTO RESPECTIVO.- N O T I F I C O Y E.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE LA C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. DEBORAH MARILYN MENDOZA MURILLO, ANTE SU SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. PEDRO DE JESUS DIAZ GREEN, QUE AUTORIZA Y DA FE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, III, 2, 3 FRACCIÓN I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIÓN I, II, 11, 12, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**EDICTO**

COLINDANTE: ROSA MARIA MARTINA AVILA

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 071/2023-A, RELATIVO AL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR PATRICIA PLASCENCIA OCHOA EN CONTRA DE USTEDS, SE DICTÓ UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: COMO LO SOLICITA, Y TODA VEZ QUE DE AUTOS SE DESPRENDE QUE SE AGOTARON LOS MEDIOS DE LOCALIZACIÓN, EN CONSECUENCIA, PROCÉDASE A NOTIFICAR A ROSA MARIA MARTINA AVILA POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN UN PERIÓDICO DE LA LOCALIDAD Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 122 FRACCIÓN DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES), HACIÉNDOSE SABER QUE PATRICIA PLASCENCIA OCHOA, POR SU PROPIO DERECHO Y BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 71/2023-A, PROMOVIÓ ANTE ESTE JUZGADO CON FECHA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INFORMACIÓN AD-PERPETUUM, PARA ACREDITAR QUE TIENE LA POSESIÓN Y PLENO DOMINIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE SIN NUMERO EN LA COLONIA DE GUADALUPE DE LA DELEGACIÓN DE FRANCISCO ZARCO MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., CON UNA SUPERFICIE DE 4,456.260 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 59.10 METROS CON TERRENOS NACIONALES; AL SUR CON L.Q. 48.90 METROS CON SANTOS ESTADA; AL SUR CON 102.0 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO; AL ESTE CON L.Q. 43.30 METROS CON RAMON AVILA. AL ESTE CON 38.80 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO Y AL OESTE CON 82.10 METROS CON GUADALUPE OCHOA RODRIGUEZ. EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1986 EXPIDIÓ EL EDICTO RESPECTIVO.- N O T I F I C O Y E.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE LA C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. DEBORAH MARILYN MENDOZA MURILLO, ANTE SU SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. PEDRO DE JESUS DIAZ GREEN, QUE AUTORIZA Y DA FE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, III, 2, 3 FRACCIÓN I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIÓN I, II, 11, 12, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**EDICTO**

JAVIER ISAAC VALENCIA GODINA:

En el cuadernillo número 0020/2025 relativo al juicio EJEUTIVO MERCANTIL derivado del expediente número 180/2023 promovido por JOSÉ PUENTE SARMIENTO en contra JAVIER ISAAC VALENCIA GODINA que se sigue ante el JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, se ordenó notificarlo por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura estatal y en un periódico local, en los siguientes términos:

--- Haciéndose saber al demandado que cuenta con el término de TREINTA DÍAS que establece el artículo 315 del Código Federal de procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la materia mercantil, contados a partir del día siguiente en el que aparece la última publicación del edicto respectivo, para que manifieste lo que a su derecho convenga respecto al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES que promueve los JOSÉ PUENTE SARMIENTO parte actores.

Quedando en la Secretaría de este juzgado y a su disposición a las copias para el traslado correspondiente.- **EXPÍDASE EL EDICTO.**

Ensenada, Baja California a siete de febrero de dos mil veintitico

(firma electrónica)

**LICENCIADO DANIEL GUADALUPE AGUIÑAGA BCBERRA**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.**

**EDICTO**

C. VICTOR EMMANUEL HERNANDEZ ARMENTA.

--- En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por STEPHANIE DESRIERE LOPEZ FLORES en contra de USTED, según expediente número 480/2023, el veintisiete de noviembre del año dos mil veintitico, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:-----

--- Ensenada, Baja California, a veintisiete de noviembre del año dos mil veintitico.---

--- De conformidad con el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, la Secretaría de este Juzgado, en virtud de un escrito presentado vía electrónica por el LICENCIADO RICARDO MEDINA LOPEZ, a las ocho horas con tres minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil veintitico, registrado bajo número 19282-1-2025.-

--- Visto lo solicitado por el concursante, y toda vez que de los informes de búsqueda obrantes de autos y de las diversas consultas efectuadas, de las cuales se advierte que no fue posible localizar el domicilio de VICTOR EMMANUEL HERNANDEZ ARMENTA, por consiguiente, está Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 Fracción I y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplaze a VICTOR EMMANUEL HERNANDEZ ARMENTA, por medio de Edictos que deberán fijarse en los Estados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibido que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsquentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, asimismo, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.---

--- Publíquese el presente provédo, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsiguiente.

--- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA KARELI RUBIO CORRALES, que autoriza y da fe con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

Ensenada, B.C., a 10 de diciembre del 2024.  
**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.**

**LIC. KARELI RUBIO CORRALES.** JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B.C.

**EDICTO**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

ENSENADA, B.C., A 05 DE ENERO DEL 2025

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL. ( FIRMA ELECTRÓNICA)

LIC. PEDRO DE JESÚS DIAZ GREEN

FIRMA ELECTRÓNICA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I Y II, 2, 3 FRACCIONES I, II, XIX, XX, XXV Y XXX, 4 FRACCIONES I Y II, 12 Y 13 DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**EDICTO**

SE NOTIFICA A: EZEQUEL FABIAN ROA

--- En el expediente número 1945/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARGARITA ZUÑIGA NUÑEZ, en contra de USTED y otro, se ordenó notificarle por medio de edictos, que para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalan NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, la cual se llevará en la Secretaría correspondiente del Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VIA RÁPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320.-

Cítese a las partes contendientes para que comparezcan a la misma previniéndoles que de no hacerlo sin justa causa, se le tendrá por oponiéndose a la etapa conciliatoria en comento, procediéndose entonces al desahogo del causal probatorio.

En consecuencia y en preparación de las pruebas admitidas, para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo de la demandada RESIDENCIAS DE TIJUANA, S.A DE C.V., se cita a la absolvente de la prueba señalada, para que comparezca ante este Juzgado en la fecha y hora señalada con antelación, por conducto de quien legalmente le represente con facultades suficientes para absolver posiciones que se le articularán, apercibido que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que se han previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 274, 305, 306, 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL, a cargo de la parte demandada EZEQUEL FABIAN ROA cítase a la absolvente para que en la fecha y hora antes indicados comparezca al local de este Juzgado por conducto de quien legalmente la represente a absolver las posiciones que hayan sido calificadas de legales, apercibido de que en caso de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa en términos de los artículos 303, 304, 310 fracción I y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida a cargo de NOEMI BECERRIL ULLOA y LETICIA GOMEZ DUEÑAS y en virtud de que el oferente de esta probanza se compromete a presentarnos personalmente, consecuentemente, se le previene para que en el día y hora señalados en este auto presente a los testigos antes mencionados debidamente identificados, a rendir su testimonio al tenor del interrogatorio verbal y directo que se les formulará, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le declarará deserta dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles.

De conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar el presente provédo por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación a elección del interesado.

En otro sentido, con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 5, 6 y 15 del ACUERDO GENERAL NUMERO 02-2015, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se concede a los profesionistas autorizados el acceso al expediente electrónico del asunto que nos ocupa, para los efectos legales a que haya lugar.

Tijuana, Baja California, a 31 de enero de 2025.  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO CIVIL.**  
**LIC. PEDROMAR MEDINA RUIZ.**  
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I y II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

AL PUBLICO EN GENERAL:

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, dentro del Expediente número 465/2018 relativo al juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido por FERNANDO ECHEVERRÍA MADRUGAL en contra de NICOLÁS CALLEN TAMAYO y CLAUDIA MINERVA SALINAS RODRIGUEZ, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice: Ensenada, Baja California, a diez de marzo de dos mil veintitico.

Por recibido escrito registrado bajo número de promoción 2962 de la C. Licenciada GLADYS IVETTE GUZMAN GARATE, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. ---. A lo diverso solicitado, y toda vez que no se hizo manifestación alguna en relación a los avalúos que obran en autos, y que los mismos no fueron impugnados en tiempo y forma, con fundamento en la fracción III del artículo 469 de la Ley Adjetiva, se le tiene por conforme a los mismos; en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133 y 55



# CIRCULO SOCIAL

MARTES 11 DE MARZO DE 2025

**JAZMÍN VÁZQUEZ DE VENTURA**  
En medio de una lluvia de regalos y buenos deseos, fue el divertido convivio para festejar la llegada de su bebé, para las primeras semanas del mes de abril del 2025.

**El feliz matrimonio formado por Jazmín Vázquez y su esposo, Jared Ventura.**



Grupo de amigas que llegaron muy puntuales a felicitar a Teresita.



La feliz cumpleaños, Tere Model.

## FELIZ FESTEJO DE ANIVERSARIO DE VIDA

# Dama tijuanaense Teresita Model

**AGRADABLE COMIDA TUVO LA TAMBIÉN MUJER PROFESIONISTA, ACOMPAÑADA DE AMISTADES CERCANAS QUE LE CELEBRARON UN AÑO MÁS DE VIDA EN MEDIO DE UNA REUNIÓN, DONDE FUE MUY CONSENTIDA**

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

**T**ijuana, B.C.- La dama tijuanaense Teresita Model, acompañada de amistades cercanas celebró en un ambiente especial de festejo y una ocasión llena de alegrías para la cumpleaños en medio de lindos recuerdos a lo largo de sus años de vida que le celebraron en una agradable tarde de otoño.

La festejada Teresita Model, gozó de un hermoso cumpleaños, junto a el grupo de invitadas que le celebraron un aniversario más de vida, rodeada del cariño y buenos deseos para la dama cumpleaños en uno de los días

más felices de su vida.

La celebración estuvo llena de alegría, besos y muchos abrazados de sus invitadas en medio de una comida especial, así como bebidas y desde luego el pastel de cumpleaños.

La dama tijuanaense recibió muchas felicitaciones por parte de familiares y amistades y hasta llamadas telefónicas durante todo el día, y fue ampliamente felicitada por haber alcanzado esta preciada edad.

Las invitadas al festejo de su aniversario aprovecharon cada momento para felicitarla y en la agradable convivencia brindarle los mejores deseos y bendiciones en su vida en un día en el que dio gracias a Dios por su salud y la plenitud junto a su familia.



Amigas que no podían faltar a disfrutar del cumpleaños de Tere.



Compañeras y compañeros del Instituto México, fueron parte del festejo.



Celene Páez, Laura, Cecilia Corona, Celene Mendivil, Elda Elías, Mary Olazábal, Angie Corona, Myriam Estreyer, Marisela Tiznado, Susana Berlanga, Rubycelia Montiel, Verónica Burgos y Renee Beas.



Dra. Rebeca Valle Hernández, Mary Díaz, Martha Carrillo, Marisela Barrios, Julia de Carrillo, Yolanda Barrios, Carmen López Segura, Lupita Zazueta, Frida García, Amalia Gallardo y María Elena Orozco.



Tere, acompañada de su hermana Irene Model.





CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



EN MEDIO DE UNA LLUVIA DE REGALOS Y BUENOS DESEOS, FUE EL DIVERTIDO CONVIVIO PARA FESTEJAR LA LLEGADA DE SU BEBÉ, PARA LAS PRIMERAS SEMANAS DEL MES DE ABRIL DEL 2025



Jazmín acompañada de sus padres, Marcelo Vázquez, Flora Osorio y su hermana, Jaqueline Vázquez.

JAZMÍN VÁZQUEZ DE VENTURA

# Feliz espera de su hijo Ángel Jared



El feliz matrimonio formado por Jazmín Vázquez y su esposo, Jared Ventura.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C. - De color azul y blanco fue el bello decorado de globos y la ambientación del baby shower en honor para la llegada del hijo de la señora Jazmín Vázquez de Ventura, a quien junto con su esposo Jared Ventura, y parte de su familia y amistades cercanas tuvieron una agradable mañana de baby shower en una de las áreas de un conocido salón social de la ciudad.

La espera del integrante de este feliz matrimonio que llevará por nombre Ángel Jared, traerá muchas alegrías para las próximas fechas del mes de abril, así como parte de la familia y sus amistades, que festejaron la llegada del nuevo inte-

grante de la familia Ventura Vázquez.

Durante el desayuno sus invitados le ofrecieron los mejores parabienes para ella y su primer hijo. Como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos de mesa fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaran rápidamente.

Al baby shower, donde estuvo acompañada de sus padres, Marcelo Vázquez, Flora Osorio y su hermana, Jaqueline Vázquez, entre otras invitadas que al final del festejo, la señora Jazmín Vázquez de Ventura, recibió de todos los asistentes, regalos y un sin fin de parabienes tanto para su ella, como para su bebé que en breve junto a su familia le recibirán en su hogar al niño Ángel Jared Ventura Vázquez.



Juan Andrés Osuna y Margarita Mendoza.



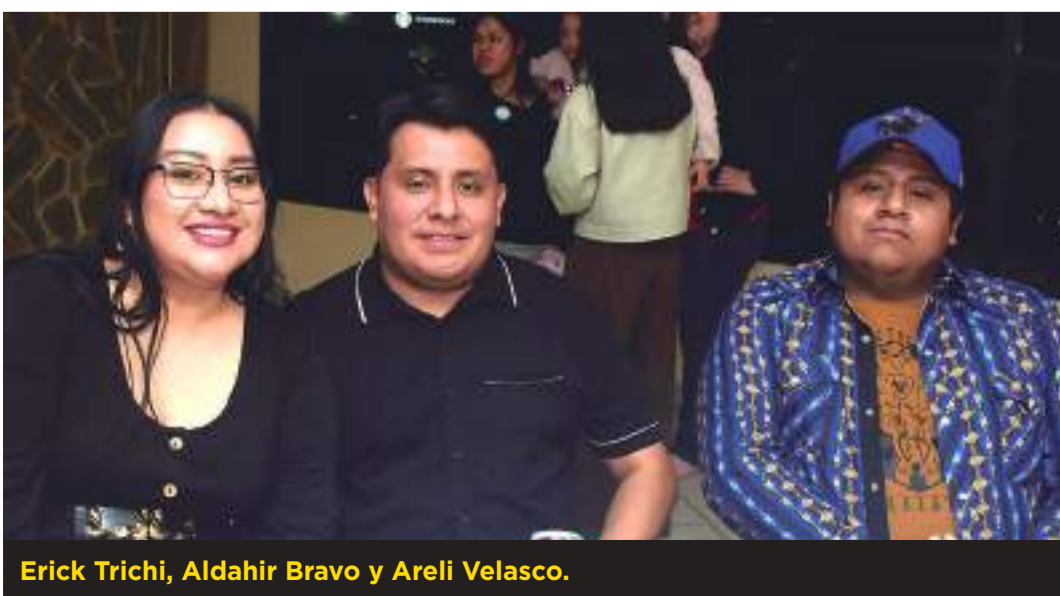
Mario Cameron y Elida Gerónimo.



Jazmín Vázquez, en la feliz espera de su bebé que nacerá en el mes de abril.

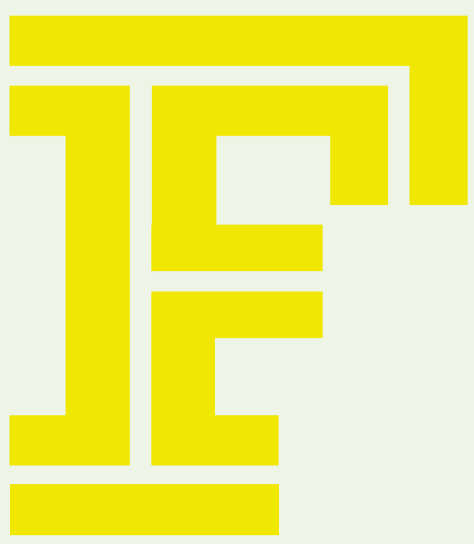


Dalia Tadeo, Jaqueline Vázquez, Valeria, Valentina, Karolina Navarro, Karen Hernández y Abigail Tadeo.



Erick Trichí, Aldahir Bravo y Areli Velasco.





# FAMA

MARTES 11 DE MARZO DE 2025  
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

## Marcha Keanu sobre ruedas

Keanu Reeves ha invertido esencialmente gran parte de su vida en tres grandes pasiones: la actuación, la música y las motocicletas.

REVELACIÓN



## “La Guzmán sufrió acoso, de mi ex”: Kenny Avilés

En una entrevista, la cantante reveló que, en los años 80, su ex esposo Ricardo Ochoa acosó a Alejandra Guzmán, cuando ésta era su corista

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La rockera Kenny Avilés reveló en una reciente entrevista que su ex esposo, el músico Ricardo Ochoa, acosó a Alejandra Guzmán cuando ésta era su corista. Para sorpresa de muchos, Avilés dijo que tras enterarse de los hechos optó por sacar a Alejandra de su banda y seguir con su entonces pareja.

Kenny relató los hechos a Gustavo Adolfo Infante, en una entrevista que éste le hizo para el programa “El Minuto Que Cambió Mi Destino, Sin Censura”. Tras ser cuestionada por el conductor sobre el supuesto acoso, ella respondió: “Fíjate que sí, es verdad. Ya lo dijo también Alejandra. No sé también de quién fue culpa. Yo como que adopté a Alejandra Guzmán como la hija que no tuve. La tenía todo el tiempo en mi casa, la llevaba con mi maestra de canto, convivía mucho en mi casa. De repente se quedaba a dormir, pero haz de cuenta que yo le llevé el banquete a la casa a mi ex marido”.

Avilés aseguró que la Alejandra de los años 80 era una atracción para cualquiera, debido a su belleza y carisma: “Y pues sí, era una tentación. Cuerpazo, atrevida, sensual. Pues sí se le antojó; claro, él era muy infiel. Cinco veces me engañó y lo perdonaba. Fíjate qué lindo ser humano yo. O estúpida, una de las dos (cosas)”.

La líder del grupo Kenny y Los Eléctricos también reveló que Alejandra fue quien le contó lo que pasaba en su casa cuando ella salía: “De repente me dice Alejandra un día: ‘¿Sabes qué? Ya no aguanto a tu marido, ya no aguanto a Ricardo’. Y yo dije: ‘¿Por qué?’ Y dijo: ‘Me acosa cada vez que te vas’. Si yo me iba al súper o salía, y ella se quedaba, el otro ahí aprovechaba, porque se la quería, este, pues le quería hacer funky, funky”.

Fue entonces cuando Kenny le pidió a Alejandra encarar a su ex esposo: “Le dije: ‘¿Te atreves a decirme esto enfrente de él para confrontarlo?’ Entonces yo llegamos a la casa. Y él lo negaba. ‘Bueno, dinos la verdad, ella es más leal que tú, ella está siendo honesta’. Y eso que Alejandra era tremenda, se podía echar a cualquiera, pero ahí ella fue leal conmigo. Ella se lo pudo haber echado sin decirme nada, pues estaban solos, pero no. Ella me dijo: ‘¿Sabes qué? Ya no lo aguanto’”.

La cantante dijo que después de lo ocurrido optó por quedarse con su marido. “Y (Alejandra) se enojó mucho, porque en vez de yo mandar a la fregada a Ricardo Ochoa, a ella la saqué del grupo, porque era mi corista. Él era el productor, el guitarrista, el director, el que me hacía funky funky, de vez en cuando. Alejandra no me hacía nada, era mi corista nada más.”

## SE CANSÓ DE LOS RUMORES

# NIEGA JUSTIN CONSUMO DE DROGAS

EL JOVEN CANTANTE DESMIENTE RUMORES SOBRE CONSUMO DE DROGAS Y AFIRMA QUE NO TIENE “NADA QUE DEMOSTRAR”, DESTACANDO QUE SOLO ESTÁ SIENDO ÉL MISMO

REDACCIÓN  
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El exitoso y joven cantante Justin Bieber ha decidido responder con firmeza a los recientes rumores que apuntaban a que estaba enfrentando problemas relacionados con el consumo de drogas.

El cantante canadiense recurrió a sus redes sociales para compartir un mensaje en el que expresó su postura frente a las especulaciones que se han generado en las últimas semanas.

A través de su cuenta de Instagram, Bieber publicó una imagen acompañada del texto: “No tenemos nada que demostrar hoy, solo el regalo de la vida para aceptar y recibir. Nada se nos debe y no le debemos nada a nadie”, junto a un emoji de corazón rojo y el tema “Sir Duke” de Stevie Wonder como fondo musical.

El origen de estos rumores se

remonta a hace algunas semanas, cuando comenzaron a circular comentarios que señalaban que el intérprete de “Sorry” estaba atravesando problemas relacionados con el consumo de sustancias. Ante esta situación, un representante del artista declaró al portal TMZ el pasado 23 de febrero que tales afirmaciones eran “completamente falsas”, calificando además las especulaciones como “agotadoras y lamentables”. También destacó que, pese a las evidencias que desmienten estas acusaciones, “la gente insiste en perpetuar narrativas negativas y dañinas”.

Días después, Bieber compartió un video en el que rapeaba sobre estar “drogado”, lo que generó aún más comentarios entre sus seguidores. Además, el 3 de marzo publicó una fotografía en la que se le observa utilizando un bong de cristal, y previamente había difundido un video donde aparentemente fumaba marihuana.



JUSTIN BIEBER

## A NADIE DEBO EXPLICACIONES

“No tenemos nada que demostrar hoy, solo el regalo de la vida para aceptar y recibir”. Y añadió: “Nada se nos debe y no le debemos nada a nadie”, acompañado de un emoji de corazón rojo y la canción “Sir Duke” de Stevie Wonder de fondo. El mensaje se dio a conocer días después de que Bieber, quien recientemente cumplió 31 años, compartiera una foto en la que se le ve fumando con un



bong de cristal.

LE FASCINA LA MÚSICA



## El rey Carlos III da a conocer su playlist

En un video comentó lo importante que han sido para él las canciones de ciertos artistas: “A lo largo de mi vida, la música ha significado mucho para mí. Sé que es el mismo caso para muchas otras personas. Tiene esa notable capacidad de hacer que los recuerdos felices vuelvan a fluir desde lo más profundo de nuestra memoria, de consolarnos en momentos de tristeza. En otras palabras, nos trae alegría”.



SALMA HAYEK

## En concierto de la Sabrina Carpenter

Carpenter divisó a la artista mexicana y se propuso “arrestarla”, antes de comenzar la canción “Juno”. “¿Cuál es tu nombre?”, preguntó Sabrina, mientras Salma aparecía en la pantalla gigante. “Necesito algo de eso. Realmente. Eres tan hermosa. Y es un gran honor, te amo mucho”.



Turismo

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

## ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

Sistema Sac Actún,  
(Quintana Roo)

Para los amantes del buceo, este es un buen lugar para visitar, estas cuevas se encuentran en el Sistema Sac Aktún, es una de las cuevas más hermosas y decoradas del mundo, está a tan solo cuatro kilómetros de Tulum, la bóveda principal es conocida como "El Gran Cenote" y es la más visitada ya que se conecta con muchos cenotes, alcanzando así una longitud de 170 kilómetros.

MARAVILLAS  
QUE DEBERÍAS CONOCERGRUTAS  
ESPECTACULARES  
EN MEXICOSÓTANO DE LAS  
GOLONDRINAS (SAN  
LUIS POTOSÍ)

Es una cueva formada por la erosión del agua en una planicie de piedra caliza, la abertura superior se encuentra a nivel del suelo y con un diámetro de 60 metros y 510 metros de profundidad, de los cuales 376 son en caída libre, (para que se hagan una idea, en su interior cabe la Torre Eiffel). Esta cueva es un refugio natural de aves, aunque a pesar del nombre de la cueva, no son golondrinas. Las aves que se agrupan en esta espectacular cueva son vencejos y loros. Espeleólogos de todo el mundo consideran El Sótano de las Golondrinas como la caverna vertical más bella del planeta. Cada amanecer, miles de vencejos y cotorras salen en espiral con precisión matemática, un espectáculo natural que no puedes perderte, además puedes practicar diferentes actividades con los tours que te ofrecen al llegar, uno que se realiza mucho es el salto, una caída con mucha adrenalina.

Grutas de  
Cacahuamilpa  
(Guerrero)

Estas famosas grutas se conocen desde la época precortesiana, a lo largo del tiempo han surgido leyendas a su alrededor y han tenido visitas de personajes históricos. Hay diferentes versiones acerca de su historia, unos dicen que fueron usadas con fines religiosos; que sirvieron de almacén para Vicente Guerrero en la Independencia; que la emperatriz Carlota grabó una inscripción ahí dentro y que Juventino Rosales ofreció en su interior un concierto para Porfirio Díaz, un lugar lleno de historia y tan increíble que tienes que conocer, hoy en día se han hecho algunos conciertos en estas grutas, siendo un espectáculo único.

Grutas de García  
(Monterrey, NL)

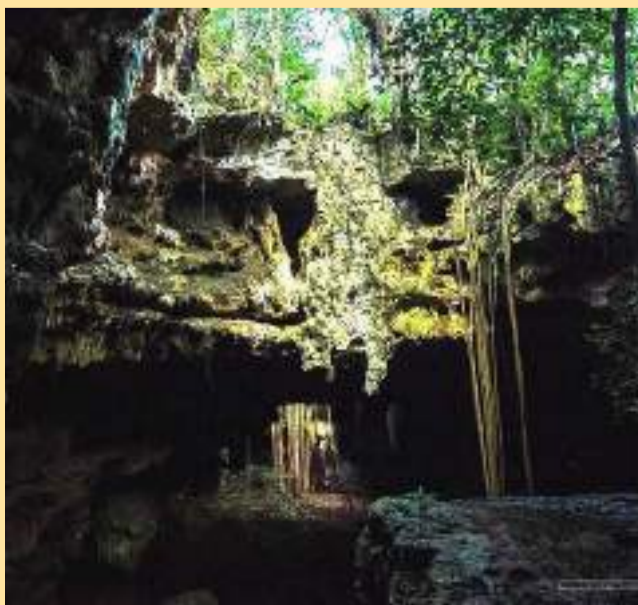
Se tratan de grutas descubiertas en el 1843, se sabe que tienen cerca de 500 mil años de antigüedad, para llegar a ellas hay que tomar un teleférico, aunque también se puede subir por una vereda acondicionada hasta la entrada de las cavernas. Es un recorrido de 650 metros, mientras puedes disfrutar del paisaje, adentro encontraras 37 salones con restos fósiles marinos y formaciones de estalactitas y estalagmitas. El sitio cuenta además con palapas, tienda de regalos y juegos infantiles.

Grutas y Cenote de San  
Ignacio (Yucatán)

Se encuentran a solo 20 minutos de Mérida, en el poblado de Chocholá. Es un cenote en el que puedes nadar en sus aguas azul turquesa, lo mejor de todo es que se encuentra en el interior de una gruta, una bóveda de unos ocho metros de altura y como la mayoría, cuenta con estalactitas. En las instalaciones puedes encontrar áreas verdes, restaurante, palapas, vestidores, baños, etc.

Grutas Loltún  
(Yucatán)

Su nombre en maya significa Flor y Piedra, estas grutas se encuentran a 110 km de Mérida, son unas de las más grandes de la península y de las que más se han estudiado. En ellas se han encontrado evidencias de asentamientos humanos de hasta 7000 años de antigüedad, ha sido acondicionada para tours por medio de senderos con iluminación, el recorrido de dos horas es de 1000 metros, en estas grutas se han encontrado también osamentas de mamut y bisonte, con saber eso nos damos una idea de los increíbles que son. Otro de sus atractivos son las pinturas rupestres, manos en negativos, rostros, animales, así como figuras decorativas e inscripciones que se encuentran en el recorrido. La bóveda cuenta con servicio de guía para mayor información y seguridad solo se puede entrar acompañado de uno de ellos.

Grutas de  
Xtacumbilxunaan,  
Campeche

Se encuentran a pocos kilómetros del poblado de Bolonchén de Rejón en Hopolchén, Campeche. Las grutas cuentan con diferentes niveles que se vuelven más interesantes cuando se va recorriendo cada uno de los pasajes, la entrada y el primer nivel son claros, los otros niveles son más complicados y con problemas para verlos a simple vista. Las grutas están abiertas a los turistas y hay posibilidades de ser acompañados por un guía. En la entrada de las grutas hay una pequeña área de descanso con palapas, baños y sitios para acampar.